



Informe Metodológico
Base 2004



PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO

Provincia de Buenos Aires

Producto Bruto Geográfico
Provincia de Buenos Aires (PBG-PBA)
Informe Metodológico
Base 2004

MAYO 2018

Gobernadora
María Eugenia VIDAL

Vicegobernador
Daniel SALVADOR

Jefe de Gabinete de Ministros
Federico SALVAI

Ministro de Economía
Hernán LACUNZA

Subsecretario de Política y Coordinación Económica
Damián BONARI

Director Provincial de Estadística
Matías BELLIARD

Director de Estadísticas Económicas y Sociales
Daniel BESLER

Directora de Planificación Metodológica
Maria Victoria DOWBLEY

Departamento de Análisis de Estadísticas Económicas
Roberto SIMIAND

Asesor externo
Heber CAMELO

Sectorialistas
Santiago ADAMCIK
Carolina BOSNIC
Silvina BROWN
Facundo CARMONA
Mariela DI STEFANO
Georgina GIGLIO
Emiliana GISANDE
Eliana HEINRICH
Edgardo LUGLI
Sebastián RULE
Verónica TEILLETCHEA

Diseño Gráfico
Trinidad PAGELLA

Índice General

| | |
|---|-----|
| Acrónimos..... | 6 |
| 1. Introducción..... | 9 |
| 2. El cálculo del PBG y su importancia..... | 11 |
| 3. Perspectivas y antecedentes en la medición de la economía provincial..... | 12 |
| 4. Conceptos y definiciones..... | 14 |
| 4.1. Estructura de clasificación de actividades económicas..... | 15 |
| 4.2. Principios y conceptos de las cuentas regionales..... | 15 |
| 4.3. Variables objeto de medición..... | 16 |
| 4.4. Criterios básicos de asignación..... | 16 |
| 4.5. Producto Bruto Geográfico..... | 19 |
| 5. Método de cálculo..... | 19 |
| 5.1. Métodos generales de estimación..... | 20 |
| 5.2. Criterios de valuación..... | 21 |
| 5.3. Estimaciones a precios corrientes y constantes..... | 23 |
| 6. Fuentes de información..... | 23 |
| 6.1. Censo Nacional Económico 2004..... | 24 |
| 6.2. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004..... | 25 |
| 6.3. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001..... | 25 |
| 6.4. Encuesta Permanente de Hogares..... | 25 |
| 6.5. Sistema Integrado Previsional Argentino..... | 25 |
| 6.6. Otras fuentes de información..... | 26 |
| 7. Economía no observada..... | 27 |
| 8. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente..... | 30 |
| 9. Aspectos metodológicos por sector..... | 32 |
| 9.1. Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura..... | 32 |
| 9.2. Sector B. Pesca..... | 39 |
| 9.3. Sector C. Explotación de minas y canteras..... | 41 |
| 9.4. Sector D. Industria manufacturera..... | 45 |
| 9.5. Sector E. Electricidad, gas y agua..... | 49 |
| 9.6. Sector F. Construcción..... | 54 |
| 9.7. Sector G. Comercio..... | 59 |
| 9.8. Sector H. Hoteles y restaurantes..... | 67 |
| 9.9. Sector I. Transporte y comunicaciones..... | 70 |
| 9.10. Sector J. Intermediación financiera..... | 78 |
| 9.11. Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler..... | 83 |
| 9.12. Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria..... | 93 |
| 9.13. Sector M. Educación..... | 97 |
| 9.14. Sector N. Servicios de salud..... | 101 |
| 9.15. Sector O. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales..... | 105 |
| 9.16. Sector P. Hogares privados con servicio doméstico..... | 110 |
| Bibliografía..... | 112 |

ACRÓNIMOS

| Siglas | Significado |
|--------------------|---|
| AAAP | Asociación Argentina Agencias de Publicidad |
| AACREA | Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola |
| AFJP | Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones |
| AySA | Aguas y Saneamientos Argentinos |
| BCRA | Banco Central de la República Argentina |
| CABA | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| CAMMESA | Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima |
| CAPIA | Cámara Argentina de Productores Avícolas |
| CEAMSE | Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado |
| CI | Consumo Intermedio |
| CIC | Comisión de Investigaciones Científicas |
| CIIU | Clasificación Internacional Industrial Uniforme |
| ClaNAE | Clasificación Nacional de las Actividades Económicas |
| CNA | Censo Nacional Agropecuario |
| CNC | Comisión Nacional de Comunicaciones |
| CNE | Censo Nacional Económico |
| CNPHyV | Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda |
| CNRT | Comisión Nacional Reguladora del Transporte |
| COU | Cuadros de Oferta y Utilización |
| CVS | Coefficiente de Variación Salarial |
| DEISICA | Departamento de Estudio e Investigación del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina |
| DGEyC | Dirección General de Estadísticas y Censos |
| DNCN | Dirección Nacional de Cuentas Nacionales |
| DNRPA | Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor |
| DPE | Dirección Provincial de Estadística |
| EBE | Excedente Bruto de Explotación |
| EDEA S.A. | Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima |
| EDELAP S.A. | Empresa Distribuidora de Energía de La Plata Sociedad Anónima |
| EDEN S.A. | Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima |
| EDENOR S.A. | Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima |
| EDES S.A. | Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anónima |
| EDESUR S.A. | Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima |
| EGB | Educación General Básica |
| EIA | Encuesta Industrial Anual |
| EIM | Encuesta Industrial Mensual |
| ENA | Encuesta Nacional Agropecuaria |
| ENARGAS | Ente Nacional Regulador del Gas |
| ENGE | Encuesta Nacional de Grandes Empresa |
| ENGHo | Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares |
| ENO | Economía No Observada |
| EOH | Encuesta de Ocupación Hotelera |
| EOI | Encuesta de Operadores Inmobiliarios |
| EPSA | Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios |
| EPH | Encuesta Permanente de Hogares |
| FEDERCITRUS | Federación Argentina del Citrus |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |

| Siglas | Significado |
|-----------------|--|
| FONAVI | Fondo Nacional de la Vivienda |
| I+D | Investigación y Desarrollo |
| ICC | Índice del Costo de la Construcción |
| INCAA | Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales |
| INDEC | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos |
| INIDEP | Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero |
| INTA | Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria |
| IOMA | Instituto de Obra Médico Asistencial |
| IPA | Instituto Petroquímico Argentino |
| IPC | Índice de Precios al Consumidor |
| IPI | Índice de Precios Implícitos |
| IPIB | Índice de Precios Internos Básicos |
| ISAC | Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción |
| ITAE-PBA | Indicador Trimestral de la Actividad Económica de la provincia de Buenos Aires |
| IV | Índice de Valor |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| IVBA | Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires |
| IVF | Índice de Volumen Físico |
| MCBA | Mercado Central de Buenos Aires |
| MDE | Método del Empleo |
| MEM | Mercado Eléctrico Mayorista |
| MINAGRO | Ministerio de Agroindustria de la Nación |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MIP | Matriz Insumo Producto |
| n.c.p. | No Clasificado Previamente |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| PAMI | Programa de Asistencia Médica Integral |
| PBA | Provincia de Buenos Aires |
| PBG | Producto Bruto Geográfico |
| PBI | Producto Bruto Interno |
| SAMO | Sistema de Atención Médica Organizada |
| SC | Siembra Convencional |
| SCE-PBA | Sistema de Cuentas Económicas de la provincia de Buenos Aires |
| SCN | Sistema de Cuentas Nacionales |
| SD | Siembra Directa |
| SEN | Sistema Estadístico Nacional |
| SENASA | Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria |
| SIFMI | Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente |
| SIIA | Sistema Integrado de Información Agropecuaria |
| SIJyP | Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones |
| SIPM | Sistema de Índices de Precios Mayoristas |
| SSN | Superintendencia de Seguros de la Nación |
| USDA | Departamento de Agricultura de Estados Unidos |
| VA | Valor Agregado |
| VAB | Valor Agregado Bruto |
| VBP | Valor Bruto de Producción |

1. INTRODUCCIÓN

La medición de la economía de un país o de una provincia es imprescindible para la toma de decisiones de todos los agentes económicos (residentes y no residentes, privados y públicos), y un desafío para las agencias estadísticas responsables de su cálculo. Medir implica asociar un número a un fenómeno, por medio de un instrumento formal que capte la información generada por el mismo, la interprete y exprese a través de un valor susceptible de ser expuesto por sí mismo de manera elemental o incorporado junto a otros en un nivel de agregación mayor. En economía, la medición consiste en la agregación de múltiples datos elementales y se apoya en la recolección de datos estadísticos. Esta agregación supone el empleo de clasificaciones o nomenclaturas que permitan el agrupamiento de los datos elementales en rubros más acotados. Generalmente, las nomenclaturas se utilizan para clasificar a los agentes y a los bienes económicos, en flujos y en stocks (Ministerio de Economía, 2005).

Tanto las clasificaciones como los instrumentos empleados en los procesos de medición y agregación se utilizan siguiendo procedimientos, definiciones, reglas y condiciones que constituyen el marco conceptual que permite responder a una condición implícita requerida al sistema de información económica que es su comparabilidad.

Respecto del proceso de medición usualmente se distinguen dos niveles (Séruzier M., 2003): el primero corresponde a la recolección estadística propiamente dicha. En oportunidad de algún acontecimiento, ya sea elegido o provocado, en el seno de una población, se recoge información cuantificable elemental, y a través de criterios de agregación que permiten interpretar a la población involucrada, se propone una imagen cuantificada del acontecimiento en cuestión. Tanto la elección de los criterios de agregación como de los acontecimientos responden a hipótesis vinculadas criterios socioeconómicos que fundamentan la búsqueda de información. Así, la elección de los acontecimientos depende de su proximidad a fenómenos que se desea conocer mejor. En algunos casos se utiliza un acontecimiento preexistente (acto administrativo, un registro contable, entre otras fuentes de información), o se genera un acontecimiento nuevo (una encuesta o un censo). A partir de ello se puede obtener un dato bruto (una simple agregación de los datos recogidos) o información transformada (por ejemplo, un índice) que haga posible una mejor interpretación del fenómeno en cuestión. La medición de segundo nivel no está asociada a un acontecimiento en particular, sino que se propone medir directamente los fenómenos, más o menos complejos, que caracterizan la economía, como por

ejemplo, el desempleo, la inflación, la producción. Para ello es necesario reunir fuentes diversas y hacer su síntesis. Si bien la medición de segundo nivel se apoya sobre los datos estadísticos (medición de primer nivel), pretende ser una representación de fenómenos económicos y se trata de datos cuya elaboración se lleva a cabo coordinadamente, de manera que se respete la coherencia de la matriz que los acoge.

La contabilidad nacional, el principal instrumento de medición de la economía de un país, así como su contraparte a nivel regional pertenecen a este segundo nivel. Es en dicho marco donde se presenta un sistema de cuentas contables cuya finalidad es presentar una descripción sistemática y detallada de la economía de un espacio determinado en su conjunto, así como de sus componentes y de los flujos de producción, ingreso y gasto durante un período de tiempo determinado. Para hacer su evaluación se recurre a todas las fuentes existentes (particularmente a las que corresponden al primer nivel de medición), para hacerlas coherentes en el marco contable definido por el sistema.

El proceso de medición de una economía mediante la contabilidad nacional o regional por parte de una oficina estadística persigue cumplir los objetivos de síntesis, precisión y comparabilidad, utilizando la información más reciente disponible en cada momento. De ésta manera se evita el problema de la obsolescencia de los instrumentos de seguimiento de la actividad económica. Periódicamente y en función de la generación de nueva información elemental, es necesario actualizar los indicadores agregados construidos con dichos datos.

El sistema de cuentas contables regional es parte de este proceso de actualización y cuando la jurisdicción nacional por disposición de nueva información de primer nivel genera nuevos resultados que describen la actividad económica con mayor oportunidad y precisión, las jurisdicciones subnacionales enfrentan el desafío de adaptar sus sistemas a la nueva realidad nacional.

En este documento se describe la metodología de actualización del principal instrumento de medición de la economía de la provincia de Buenos Aires.

Desde el punto de vista de las cuentas regionales, estos nuevos resultados permiten incorporar cambios en la función de producción de los distintos sectores y nuevas realidades de las actividades productivas bonaerenses.

Las estimaciones que se presentan a partir de este proceso, constituyen un insumo valioso para la toma de decisiones de los agentes económicos provinciales y para la formulación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia.

2. EL CÁLCULO DEL PBG Y SU IMPORTANCIA

El indicador más conocido y frecuentemente utilizado para evaluar el funcionamiento y la evolución de una economía es el Producto Bruto, que se define como el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por una economía durante un período de tiempo, generalmente un año. El Producto Bruto recibe la denominación de Interno (PBI) cuando es generado por factores productivos residentes dentro de las fronteras de un país. En cambio, si está referido a una jurisdicción política subnacional (región, provincia o municipio) en Argentina, recibe el nombre de Producto Bruto Geográfico (PBG).

El cálculo de las cuentas regionales o geográficas enfrenta dificultades adicionales respecto de las referidas a países. Dichas dificultades surgen producto de la asignación a una localización geográfica subnacional, y tiene tanto motivos prácticos (falta de información) como metodológicos. Al igual que el PIB, el PBG es la suma de los Valores Agregados Brutos (VAB)¹ de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, sin embargo, resulta determinante la definición de los conceptos tales como “unidad institucional” y “residencia” para el cálculo del PBG. Las recomendaciones tanto del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 (Naciones Unidas *et al.*, 2009) así como las propuestas por el Manual de Cuentas Regionales (Eurostat, 2013) son fundamentales para la formulación de este cálculo.

La Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, área encargada del cálculo del PIB, realiza asignaciones a las provincias por el método descendente para el año base. La provincia de Buenos Aires decidió continuar con la larga tradición de desarrollar su propio cálculo.

Así como existe un marco conceptual de referencia para las estimaciones regionales congruente con el empleado a nivel nacional por el INDEC, también existe un conjunto de buenas prácticas estadísticas que recomiendan la actualización frecuente del año base de referencia de las Cuentas Nacionales y Regionales de modo tal de evitar problemas derivados por la obsolescencia de información.

El tamaño de la Provincia, su peso dentro de la economía nacional así como la heterogeneidad de sus actividades económicas, requiere de la generación de instrumentos de información económica precisa y oportuna enmarcado en un proceso de mejora continua. Este nuevo cálculo del PBG bonaerense continúa con la larga tradición de la Provincia en desarrollar y actualizar sus propios cálculos armonizando sus estimaciones y metodologías con las observadas a nivel nacional.

¹ Numéricamente el Valor Agregado es igual al Producto Bruto, la diferencia radica en que mientras que el valor agregado es una asignación de egreso (pago al trabajo, tierra y capital); el producto bruto es una fuente de ingreso (entradas por ventas del producto).

3. PERSPECTIVAS Y ANTECEDENTES EN LA MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

El Sistema de Cuentas Económicas de la provincia de Buenos Aires (SCE-PBA) integra un conjunto de operaciones estadísticas que tiene como objetivo el conocimiento de las principales magnitudes económicas de las diferentes ramas de actividad en la Provincia y su evolución en el tiempo, así como permitir la comparación de sus resultados con los obtenidos en otros ámbitos territoriales. El objetivo que se plantea con el SCE-PBA es elaborar con periodicidad anual las cuentas de bienes y servicios, producción y explotación, recogidas en el SCN 2008, para la Provincia, y calcular las principales magnitudes económicas por sectores de actividad, permitiendo su comparación en el tiempo.

El sistema de información se completa con nuevas operaciones estadísticas que se encuentran en pleno desarrollo. Está prevista la generación de una serie de PBG-PBA trimestral que se construirá sobre la base de la estructura del cálculo anual y que funcionará como antecedente del cálculo del mismo.

Asimismo, se encuentra en proceso de diseño un Índice Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) base 2004 que viene a reemplazar al actual ITAE base 1993. El nuevo ITAE además de aportar información anticipada del desempeño económico de la Provincia en su conjunto está integrado por índices sintéticos de las actividades que lo componen.

La generación del sistema involucra la actualización de series de volúmenes físicos correspondientes a la Provincia que son de suma importancia para entender el comportamiento económico de la misma.

La provincia de Buenos Aires tiene una larga trayectoria en lo que se refiere a la medición de su economía. Ya en el año 1821, el entonces Gobernador Martín Rodríguez creó mediante un decreto el Registro Estadístico de la provincia de Buenos Aires, institución pionera en la materia y antecedente de la actual Dirección Provincial de Estadística (DPE).

Esta Dirección ha desarrollado permanentes esfuerzos para perfeccionar las estimaciones de PBG, tal como recomiendan los organismos internacionales expertos que elaboran los manuales de las cuentas nacionales y regionales. Estos aconsejan la actualización periódica del año base de referencia para evitar los sesgos propios de las fórmulas estadísticas recomendadas para el cálculo elemental y agregación de los resultados sectoriales.

En este sentido, en marzo de 1957, se dieron a conocer estimaciones del PBG de la Provincia para el período 1935-1954. Esta primera serie tenía una desagregación en nueve sectores, tomaba como base al

año 1950 y cubrió finalmente el período 1935-1958. Posteriormente, en diciembre de 1966, se publicó una nueva serie que tomó como base al año 1960. Mediante diferentes actualizaciones, con este nuevo año base, las estimaciones se extendieron al período 1954-1986 y además se estimaron los PBG de cada partido de la Provincia para el año 1964 y para el período 1969-1979. A partir de marzo de 1983 se difundió un nuevo cambio de base, tomando como año de referencia 1970 y abarcando el período 1970-1992. La desagregación sectorial aumentó, alcanzando un total de 51 sectores en febrero de 1994. Asimismo, las estimaciones del PBG por partido se continuaron con esta nueva base hasta el año 1986.

Cobertura temporal de las diferentes series previas de Producto Bruto Geográfico de la provincia de Buenos Aires. Períodos cubiertos según año base y nivel de desagregación

| Año Base | Desagregación | 1935 | 1950 | 1954 | 1958 | 1960 | 1964 | 1969 | 1970 | 1975 | 1979 | 1980 | 1986 | 1992 | 1993 | 1997 | 2003 | 2004 | 2015 | |
|----------|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| 1950 | Provincial por partido | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1960 | Provincial por partido | | ■ | | | | ■ | | ■ | | | | | | | | | | | |
| 1970 | Provincial por partido | | | | | | | ■ | | ■ | | | | | | | | | | |
| 1986 | Provincial por partido | | | | | | | | | | | ■ | | ■ | | | | | | |
| 1993 | Provincial por partido | | | | | | | | | | | | | | ■ | | ■ | | | |

Fuente: DPE-PBA

En octubre de 1997 se tomó a 1986 como año de referencia cubriendo el período 1980-1997. Se publicaron 57 sectores de actividad y no se calcularon estimaciones por partido. En 2005 se realizó una nueva actualización del año base tomando como referencia 1993, cuyas estimaciones comprendieron hasta el año 2015. Asimismo, se estimó el PBG por partido para el año 1993 y posteriormente para el año 2003. A partir de las nuevas estimaciones para el PIB con base en el año 2004 por parte del INDEC surgió la necesidad de adaptar a dicho año base los cálculos del PBG provincial.

En el presente trabajo se explicita la metodología de estimación del año base 2004 y la serie hasta 2016, tanto a precios constantes como a precios corrientes.

4. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

El SCE-PBA se ha elaborado siguiendo las pautas metodológicas contenidas en el SCN 2008 que provee un marco conceptual y contable apropiado para la compilación y presentación armonizada de información. Se apoya en la teoría económica, en reglas de contabilidad, definiciones de conceptos y criterios de valuación y registro de las transacciones, con el objeto de asegurar la comparabilidad internacional, regional y multisectorial de las estadísticas socioeconómicas y los agregados macroeconómicos.

El SCN 2008 constituye un registro sistemático de las transacciones (tanto efectivas como imputadas) sobre bienes y servicios entre agentes económicos que cumplen las funciones de producción, consumo o financiamiento y que además realizan transacciones con otras jurisdicciones provinciales y el exterior. Estos agentes económicos comprenden las industrias, las explotaciones agropecuarias, las empresas comerciales y el Estado.

Las cuentas de los sectores proporcionan, para cada uno de ellos, una descripción sistemática de las diferentes fases del proceso económico: producción, generación, redistribución, utilización de la renta y acumulación financiera y no financiera. Se incluyen también en estas cuentas los balances para describir los stocks de activos, pasivos y patrimonio neto al principio y al final del período contable analizado. Los principales elementos a considerar en las cuentas de los sectores son tres:

a) Las unidades estadísticas y su agrupación

Las unidades estadísticas observadas en las cuentas son las denominadas institucionales, que son entidades económicas capaces de ser propietarias de bienes y activos, de contraer pasivos y de participar en actividades y operaciones económicas con otras unidades, en nombre propio. Se agrupan en cinco sectores institucionales mutuamente excluyentes, cuyo conjunto constituye el total de la economía:

1. Sociedades no financieras
2. Instituciones financieras
3. Administraciones públicas
4. Hogares
5. Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

b) Flujos y stocks

El sistema de cuentas registra dos tipos de información económica: los flujos y los stocks. Los primeros contabilizan los resultados de los acontecimientos que ocurren en un determinado período de tiempo, mientras que los stocks reflejan la situación en un momento dado.

c) Sistema de cuentas y agregados

Los agregados miden el resultado de una o varias actividades para el conjunto de la economía. Estos indicadores de síntesis son clave para el análisis macroeconómico, y permiten comparaciones en el espacio y el tiempo. Los agregados se pueden referir a operaciones del sistema (producción de bienes y servicios, gasto en consumo final, formación bruta de capital, y otros componentes.) o a la suma de saldos contables, con lo que se obtienen el PIB, el excedente de explotación del total de la economía, la renta, el ahorro, y demás.

El sistema tiene por finalidad establecer una metodología relativa a definiciones, nomenclatura y normas contables comunes, destinada a permitir la elaboración de cuentas y tablas, sobre bases comparables, internacionalmente.

4.1. Estructura de clasificación de actividades económicas

El criterio utilizado para clasificar a los sectores productores de bienes y servicios se corresponde con las recomendaciones internacionales contenidas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Revisión Tercera (CIIU Rev. 3), la clasificación utilizada es la ClaNAE 1997 adaptada para el CNE 2004, que es la adaptación nacional de dicho clasificador y contiene los códigos de las distintas ramas de la actividad económica aplicable según la siguiente desagregación:

| Nivel | Nomenclatura | Código | Descripción |
|-------------------------|--------------|--------|---|
| Categoría de tabulación | Alfabético | D | Industria manufacturera |
| División | 2 dígitos | 15 | Elaboración de productos alimenticios y bebidas |
| Grupo | 3 dígitos | 155 | Elaboración de bebidas |
| Clase | 4 dígitos | 1554 | Elaboración de bebidas no alcohólicas |
| Subclase | 5 dígitos | 15541 | Elaboración de soda y aguas |

4.2. Principios y conceptos de las cuentas regionales

El SCN 2008 está concebido básicamente para ser aplicado en ámbitos nacionales, aunque es posible su utilización a otros niveles territo-

riales, concretamente regionales. A tal efecto incluye expresamente la Sección E del capítulo 18 dedicado a las cuentas regionales, en el que se ofrecen instrucciones metodológicas para llevar a cabo determinadas operaciones contables desde la óptica regional.

Como consecuencia de la diferencia de enfoques nacional y regional, la estructura de las cuentas regionales se muestra abierta e incompleta, frente al carácter cerrado y completo que presenta el sistema nacional, limitándose en el caso regional, en principio, al registro de las actividades de producción por ramas de actividad y a las cuentas de algunos de los sectores institucionales.

4.3. Variables objeto de medición

Se incluyen mediciones de las siguientes variables económicas correspondientes a la cuenta de producción:

Valor Bruto de Producción (VBP): comprende los ingresos por ventas de bienes producidos, la variación de existencias de productos terminados y en proceso, los ingresos por trabajos industriales realizados sobre materias primas por cuenta de terceros y la reparación de maquinarias y equipos que pertenecen a terceros, la producción por cuenta propia de inmuebles, maquinarias y equipos para uso propio, los ingresos devengados por actividades tales como prestación de servicios, comisiones percibidas por ventas de servicios de terceros, venta de electricidad, ingresos por trabajos de construcción y el margen bruto generado por actividades comerciales.

Consumo Intermedio (CI): abarca el costo de adquisición (a terceros, o por transferencia entre unidades de una misma empresa) de materias primas y materiales, y de otros bienes y servicios consumidos para la producción de bienes y la prestación de servicios.

Valor Agregado Bruto (VAB): incluye los sueldos y salarios, las contribuciones sociales, los impuestos sobre la producción, las amortizaciones y el excedente de explotación.

4.4. Criterios básicos de asignación

Un aspecto fundamental a considerar en las cuentas regionales es la dimensión del territorio y las unidades económicas que en él residen. De esta forma, el total de la economía de un país se mide en términos de unidades institucionales, las cuales tienen un centro de interés económico en el territorio del país. Este último está constituido esencialmente por el espacio geográfico administrado por el mismo, incluyendo las zonas francas, el espacio aéreo nacional, las aguas territoriales y la plataforma continental situada en aguas internacionales sobre la que el país disfruta de derechos exclusivos, los enclaves territoriales situados

en otros países (embajadas, consulados, bases militares, bases científicas, etc.), y los yacimientos (petróleo, gas natural, y demás recursos naturales) situados en aguas internacionales fuera de la plataforma continental del país, explotados por unidades residentes en el territorio.

Se considera a la economía regional como parte de la economía nacional en la que está englobada dicha región. De esta forma, el territorio económico de un país puede dividirse en los territorios regionales.

En el marco del SCN 2008, el producto de una región es el resultado neto de la actividad productiva de los establecimientos localizados en su territorio, independientemente de que los factores productivos pertenezcan a residentes o a no residentes de la misma. Equivale a la suma de los valores agregados brutos (VAB) de cada uno de esos establecimientos. Se considera una unidad institucional residente a aquella que se encuentra en el territorio económico de una jurisdicción y mantiene un centro de interés económico en ese territorio, es decir, realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un período prolongado de tiempo, que normalmente se interpreta como un año.

La metodología de asignación regional de las actividades económicas se basa en dos principios conflictivos entre sí, que conviene tener presentes.

Según el principio de residencia el valor agregado debe asignarse a la región en la que reside la unidad productiva. Ese principio resulta de difícil aplicación cuando una actividad traspasa los límites regionales (por ejemplo, el transporte), o cuando una unidad productiva realiza actividades en más de una región, ya sea en emplazamientos fijos o temporarios (como sucede en el caso de las empresas constructoras que realizan obras en distintas regiones).

En cambio, el principio de territorialidad implica que las actividades derivadas de los factores de producción se asignan a las regiones en las que se desarrollan realmente las actividades económicas, sin tener en cuenta la residencia de los factores o de las unidades de producción.

De acuerdo con las recomendaciones internacionales, el principio a utilizar para la estimación de las cuentas regionales es el de residencia.

Tanto por motivos conceptuales como prácticos, la asignación a una localización geográfica subnacional de una actividad productiva entraña complejidades adicionales a las requeridas para un cálculo nacional.

Así lo reconoce Eurostat:

“4. Principios y conceptos de las cuentas regionales

Las cuentas regionales constituyen una especificación regional de las correspondientes cuentas nacionales. Por tanto, las cuentas regionales utilizan los mismos conceptos que las cuentas nacionales. Existen dificultades conceptuales y prácticas en la elaboración de un conjunto completo de cuentas a nivel regional. Por ello el Sistema Europeo de Cuentas especifica un sistema limitado de cuentas regionales, inclu-

yendo algunos agregados por rama de actividad y la cuenta simplificada de los hogares.”

En la República Argentina se distingue PIB de PBG, siendo el PIB definido de la manera habitual y el PBG como el equivalente aplicado a territorios subnacionales tales como una provincia, municipio o región. La utilización de un nombre diferente (PBG en vez de PIB) fue originada, en su momento, por el hecho de que el PBG no incluía los ajustes por consumo del Valor Bruto de Producción (VBP) asignado al “sector ficticio” que consumía los Servicios Financieros Medidos Indirectamente (SIFMI) ni sumaba el IVA y otros impuestos a los productos excluidos de los VBP sectoriales. Sin embargo, las estimaciones del PBG de la provincia de Buenos Aires incluyen, desde la base 1993, los ajustes por consumo de SIFMI y asignación de impuestos a los productos para una mejor comparabilidad con el PIB.

4.5. Producto Bruto Geográfico

En un sentido económico, el PBG permite la identificación y valuación del proceso productivo llevado a cabo por agentes económicos con el fin de obtener bienes y servicios susceptibles de ser vendidos, suministrados o transferidos a otros, en un período de tiempo. Asimismo, se incluyen todas las actividades de intermediación (bancos, cajas de jubilaciones, inmobiliarias, actividades de esparcimiento, y otros).

El PBG comprende el valor de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período de tiempo determinado. Dichos bienes y servicios finales son aquellos vendidos o transferidos al mercado interno o para exportación, las adiciones netas a los trabajos en curso valorados al costo, los obtenidos por los hogares (e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares) para uso propio, la totalidad de lo consumido por los diferentes niveles de gobierno de la Administración Pública en representación de la sociedad y la totalidad de lo producido para la acumulación (en existencias o en formación de capital fijo) y los alquileres recibidos por edificios (incluida la vivienda), estructuras, maquinarias y equipo (pero no por la tierra) y los alquileres imputados a las residencias ocupadas por sus propietarios.

Para la obtención del PBG-PBA se aplica un enfoque, conceptos y coberturas congruentes con los adoptados por el INDEC para las estimaciones nacionales que, siempre que la información disponible así lo permita, responden a las recomendaciones internacionales del SCN 2008. Asimismo, la clasificación de actividades que se utiliza es concordante con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CiaNAE 2004) del CNE 2004.

5. MÉTODO DE CÁLCULO

A nivel de un país, el principal instrumento de medición de los flujos de producción, ingreso y gasto de un período de tiempo determinado es la contabilidad nacional. Los diferentes métodos de cálculo establecidos según las recomendaciones internacionales son:

- El enfoque por el lado de la producción que mide el VAB como diferencia entre el VBP y el CI.
- El enfoque por el lado del ingreso que mide el VAB por la suma de sus componentes (remuneración al trabajo, ingreso mixto, Excedente Bruto de Explotación (EBE), impuestos a la producción) de donde se obtienen el saldo de ingresos primarios (su agregación constituye el Ingreso Nacional), el Ingreso Disponible (cuya agregación es el Ingreso Nacional Disponible) y el ahorro (su agregación se corresponde con el Ahorro Nacional).
- El enfoque de la demanda que mide el PIB por la suma de los gastos en bienes y servicios de uso final (consumo, inversión, gastos del gobierno y saldo del comercio exterior en bienes y servicios) cuyo saldo se corresponde con el Gasto Nacional.

De la misma forma, el instrumento para la medición de una economía provincial es la contabilidad regional o provincial. En general, la contabilidad regional utiliza los mismos conceptos y definiciones que las cuentas nacionales. Sin embargo, existen dificultades conceptuales y prácticas en la elaboración de un conjunto completo de cuentas a nivel regional. Cuestiones de las economías provinciales, como su carácter de economías abiertas con flujos de entrada y salida entre ellas que no se registran mediante ningún sistema, o el hecho de que existan unidades localizadas en varias regiones, hacen compleja la tarea de asignar regionalmente ciertos flujos y operaciones e impiden establecer una equivalencia total entre las estructuras contables nacionales y regionales. El método de cálculo utilizado para la estimación del PBG se encuentra condicionado por la cantidad y calidad de la información disponible, que es muy escasa o casi nula, para utilizar tanto el método del ingreso como el de la demanda. Por lo tanto, el implementado para esta estimación es el método de la producción. El uso del mismo requiere de la disponibilidad de Censos Económicos periódicos.

5.1. Métodos generales de estimación

Tal como señalan las recomendaciones de Eurostat, las estimaciones de VAB regional por el método de la producción pueden realizarse por diferentes métodos:

- **Ascendente:** cuando se dispone de información completa para las unidades locales residentes. En cuyo caso, es posible replicar el método de cálculo utilizado en las estimaciones Nacionales.

- **Descendente:** cuando a pesar de tener certeza de la existencia de unidades locales residentes se carece de información de las mismas. En estos casos, se procede a distribuir el VAB estimado a nivel nacional según criterios específicos para cada rama de actividad.

- **Mixto:** que combina los métodos anteriores cuando se cuenta sólo con información parcial.

5.2. Criterios de valuación

La medición del crecimiento de la economía se realiza mediante la estimación del PBG a precios constantes del año base, cuya estructura de precios relativos entre los diversos sectores productores de bienes y servicios, queda fija a los fines de separar la evolución de las cantidades respecto de la evolución de los precios.

Con el objetivo de enmarcarse en las recomendaciones internacionales, que a su vez tienen por objeto mejorar la comparabilidad entre países y entre regiones, es necesario proceder periódicamente a actualizar el año base, ocasión en la que adicionalmente se redefinen los marcos muestrales, se revisa y mejora la cobertura y calidad de la información de base y se desarrollan nuevos criterios metodológicos que permitan medir la economía con mayor fiabilidad.

Las estimaciones del PBG-PBA base 1993 fueron elaboradas a precios de productor, éste incluye los impuestos a los productos, excepto el IVA débito de los responsables inscriptos, y el consumo intermedio incluye los impuestos a los productos y el IVA no deducible, y excluye subvenciones a los productos por cobrar por unidad de producción, coincidentemente con los criterios de valorización oportunamente aplicados por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC (DNCN) para las estimaciones con base 1993.

Al calcular la Matriz de Insumo Producto (MIP) de 1997 la DNCN aplicó por primera vez una valorización de la producción y del valor agregado a precios básicos. Sin embargo, este criterio no se extendió a las series del PIB sino hasta la actualización del año base 2004. De conformidad con esta decisión del INDEC, la DPE-PBA adoptó dicha valorización a precios básicos para las nuevas series base 2004, con el objetivo que sus resultados guarden coherencia con las estimaciones del PIB elaboradas por la DNCN.

La valuación de la producción a precios básicos, se refiere al monto que el productor percibe, por unidad de bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar como consecuencia de su producción o venta. Asimismo guarda

correspondencia con las definiciones del SCN 2008 que recomienda:

“2.62 Existen varios métodos para el tratamiento de los efectos de los impuestos sobre los productos, de las subvenciones y de los márgenes comerciales y de transporte en la valoración de las transacciones de productos (bienes y servicios).

2.63 El método preferido para valorar la producción es a precios básicos, aun cuando pueden utilizarse los precios de productor cuando la valoración a precios básicos no resulta viable. La distinción entre ambos métodos guarda relación con el tratamiento de los impuestos y las subvenciones sobre los productos. Los precios básicos son los precios antes de sumar los impuestos sobre los productos y de restar las subvenciones sobre los productos. Los precios de productor incluyen, además de los precios básicos, los impuestos menos las subvenciones sobre los productos, distintos de los impuestos del tipo valor agregado. De este modo, se pueden encontrar tres valoraciones de la producción: a precios básicos, a precios de productor en ausencia de impuestos del tipo valor agregado, y a precios de productor en presencia de impuestos del tipo valor agregado.”

El precio básico es el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar, y más cualquier subvención por cobrar por el productor como consecuencia de su producción o venta. Se excluye cualquier gasto de transporte facturado por separado por el productor.

Resumen de las diferencias esenciales entre precios básicos, precios de productor y precios de comprador

| | |
|---|--|
| Precios Básicos | |
| + | |
| Impuestos sobre los Productos excluido el IVA facturado | |
| - | |
| Subvenciones a los productos | |
| = | |
| Precios de Productor | |
| + | |
| IVA no deducible por el comprador | |
| + | |
| Gastos de Transporte facturados en forma separada | |
| + | |
| Márgenes Comerciales mayorista y minorista | |
| = | |
| Precios de comprador | |

5.3. Estimaciones a precios corrientes y constantes

En función de la disponibilidad de información para cada uno de los años de las series de VBP, VAB y CI a valores corrientes se utilizaron dos procedimientos alternativos:

Método directo: consiste en estimar para cada uno de los años el VBP y el CI de la misma forma en que se hizo para el año base, obteniendo el VAB por diferencia.

Método indirecto: se estima el VBP y CI sólo para el año base. El resto de los años se extrapolan mediante un índice de valor (IV), o bien mediante un índice de volumen físico (IVF) conjuntamente con un índice de precios (IP). A su vez, los índices utilizados pueden ser los mismos para el VBP que para el CI o distintos.

Para la estimación de las series a precios constantes se emplearon tres procedimientos alternativos.

Método directo: consiste en multiplicar para cada año las cantidades de producto y de insumos por sus respectivos precios en el año base.

Método indirecto A: se extrapolan las cifras del año base mediante un mismo IVF para la producción y los insumos o mediante índices diferentes para cada uno de ellos.

Método indirecto B: se deflactan las cifras a valores corrientes mediante un IP adecuado.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan al gobierno, a la economía y a la ciudadanía en general datos acerca de la situación económica, demográfica, social y ambiental.

La elaboración de las cuentas regionales supone un gran proceso de síntesis de información de diversa índole: operativos estadísticos (censos, encuestas, y otros); presupuestarios, de registros administrativos, información contable, estadísticas privadas y otras fuentes. Los mismos pueden ser en todos los casos nacional, provincial o municipal.

6.1. Censo Nacional Económico 2004

La principal fuente de información para la estimación del año base 2004 la constituyó el Censo Nacional Económico 2004 (CNE 2004), con sus diferentes operativos. En una primera etapa se realizaron operativos que permitieron recopilar información sobre la actividad económica desarrollada durante el año 2003, los mismos fueron:

- **Barrido territorial**, fue un operativo masivo de identificación de locales mediante el recorrido visual sistemático de las áreas urbanas de todo el país con más de 1.000 habitantes. En el caso de la provincia de Buenos Aires se incluyeron todas las áreas urbanas. En este operativo realizado entre abril y mayo de 2005 el censista tuvo dos tareas principales: el empadronamiento censal y la recopilación de la información requerida en los formularios censales.

- **Operativo Especial Grandes Empresas**, que relevó un total de 1.500 grandes empresas.

- **Encuesta Industrial Anual**, recopiló información estadística para una muestra de cerca de 5.000 establecimientos manufactureros en todo el país.

- **Censo Minero**, relevó yacimientos y casas matrices de las empresas que extraen minerales y rocas, excluido petróleo y gas.

- **Censo Pesquero**, relevó las actividades de pesca marítima.

- **Otros Operativos por padrón**, para censar las actividades financieras, de seguros, de bolsas de valores, AFJP, ART y otras afines.

En una segunda etapa, se realizó una encuesta especial para recoger información detallada sobre oferta y utilización de bienes y servicios, que permitiera elaborar una Matriz de Insumo Producto a nivel nacional.

6.2. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004

La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004 (ENGHo 2004) se realizó en todo el país con cobertura urbana y rural. Las principales variables de estudio fueron el gasto y el ingreso de los hogares. Se relevó también información sobre variables demográficas, ocupacionales y educacionales de sus miembros, así como sobre las características de la vivienda, transferencias en especie recibidas y equipamiento del hogar.

Esta encuesta fue el punto de partida para el cálculo del consumo de los hogares en el año base. Se utiliza para la estimación por el lado de la demanda de algunos sectores de actividad destinados básicamente al consumo y para la estimación del servicio imputado de la vivienda.

6.3. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010

Los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (CNPHyV 2001/2010) relevaron a la población, los hogares y las instituciones colectivas. Además recogieron datos sobre las características de las viviendas en las que residían los hogares y empadronaron las viviendas no habitadas por hogares. Son una de las fuentes principales para las estimaciones de la cuenta de generación del ingreso, así como para la estimación del stock de viviendas y sus características.

6.4. Encuesta Permanente de Hogares

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) releva las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población, con énfasis en la medición de los niveles y características del empleo en Argentina. Proporciona estimaciones válidas para los cuatro trimestres del año y en la provincia de Buenos Aires cubre los aglomerados urbanos de Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. La EPH permite estimar la cantidad de puestos de trabajo por rama de actividad de los establecimientos, categoría ocupacional del trabajador, y es la fuente principal para las estimaciones de empleo no captado por censos y encuestas económicas.

6.5. Sistema Integrado Previsional Argentino

Por Ley 26425 se unificó del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público que se ha denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Las personas com-

prendidas en el sistema son los trabajadores en relación de dependencia, mayores de 18 años, de la actividad privada y gran parte de la pública² y los trabajadores autónomos mayores de 18 años. No están comprendidos: el personal militar de las fuerzas armadas, el personal militarizado o con estado policial de las fuerzas de seguridad y policiales.

Las bases de datos del SIPA surgen de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por los empleadores ante la AFIP. El SIPA es la fuente principal para la estimación de los puestos de trabajo asalariados registrados de toda la serie.

6.6. Otras fuentes de información

En los sectores de actividad no censados y en los que los resultados censales carecen de representatividad o confiabilidad, se utilizaron las siguientes fuentes:

a) Recopilación de información contable o de ejecuciones presupuestarias principalmente para los organismos públicos del orden nacional, provincial y municipal no cubiertos por el CNE 2004. Para su utilización en el cálculo del PBG-PBA, esta información debió ser adaptada tanto en lo que hace a los programas, subprogramas y actividades incluidas en cada rama de la CIIU, como en la correspondencia entre los rubros contables y los conceptos de las cuentas nacionales.

b) Información de registros administrativos, que puede ser utilizada para controlar y/o expandir los resultados censales o de encuestas al total del universo del respectivo sector. En muchos casos, ha sido necesario realizar un importante trabajo de adaptación de los datos originales para llegar a estimaciones congruentes con los criterios de asignación geográfica de las actividades en el marco de las cuentas nacionales. En varios casos, el acceso a la información de registro está restringido a compilaciones de conjunto, con clasificación diferente a la necesaria para las cuentas regionales y fue preciso realizar prorrateos o estimaciones indirectas.

c) Indicadores sectoriales específicos sobre producción y/o empleo, como es el caso de los sectores agropecuario, construcción, financiero, propiedad de vivienda, servicios comunitarios y personales. De este modo, la estimación de la cuenta de producción del año 2004 para cada uno de los sectores de actividad, implicó un detallado trabajo de conciliación entre fuentes diversas del mismo año o de años adyacentes, luego de realizar las correspondientes adaptaciones de cobertura y las necesarias extrapolaciones por adecuados indicadores de volumen físico y precios.

Para el diseño metodológico, selección de fuentes de información y estrategias de avance hubo que sustituir algunas fuentes de informa-

² Si bien al inicio tampoco fueron incluidos los empleados públicos provinciales y municipales, en la actualidad once cajas provinciales (incluida la del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) han efectivizado su pase al SIPA.

ción elaboradas por el INDEC, en particular aquellas relacionadas con los índices de precios. Tal es así que INDEC en el marco de la emergencia estadística establecida en los decretos 181/15 y 55/16 recomendó utilizar con reserva las estadísticas oficiales entre 2007 y 2015. En particular, se exhortó a no utilizar los índices de precios. Por tal motivo, los índices de precios de INDEC fueron reemplazados en algunos casos por índices de salarios, ya que los mismos resultaban más adecuados para explicar la variación de los precios para el período referido.

7. ECONOMÍA NO OBSERVADA

Ninguna economía está íntegramente reflejada en los operativos estadísticos o en registros. Por tanto, deben tomarse medidas para tratar de cubrir las actividades no alcanzadas y analizar las imperfecciones mediante ejercicios especiales. Esto permite garantizar que todas las actividades, incluso las que pudieran denominarse “ocultas” o “clandestinas”, estén incluidas y posibilita tener una visión de la economía lo más exhaustiva posible. A la vez, permite realizar comparaciones entre distintos períodos de tiempo, regiones y países. La parte de la economía que resulta difícil de medir se conoce como Economía No Observada (ENO)³, habiendo varias publicaciones que se han dedicado a su medición, en particular el manual *Measuring the Non-Observed Economy* (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Fondo Monetario Internacional, Organización Internacional del Trabajo y CIS STAT(2002)). Tal y como aclaran las técnicas del manual, una medición específica de la ENO no es importante por sí misma. La atención se centra en garantizar que la medición de la actividad total sea lo más completa o exhaustiva posible.

Dentro del Sistema de Cuentas Provinciales, la principal fuente de información para el cálculo de la cuenta de producción y del empleo en el año base es el CNE 2004. Sin embargo, los resultados del CNE 2004 no reflejaron la actividad económica total de los sectores relevados, debido a la subcaptación de locales y la subdeclaración de diversas variables por parte de las empresas entrevistadas. Adicionalmente, el CNE 2004 no relevó información sobre todas las ramas de actividad⁴. Pueden identificarse los siguientes tipos de falencias del CNE 2004 asociadas con subdeclaración y subcaptación:

No respuesta

Aquellos locales que fueron empadronados en el operativo de barrido territorial y no pudieron ser censados, a pesar de contar con actividad económica en 2003. A los mismos se les imputó un nivel de actividad a partir de los datos conocidos en el relevamiento inicial.

Subdeclaración de ingresos evidenciado por excedente bruto negativo

Aquellas empresas que arrojaron un VAB menor a la suma de los salarios, impuestos y amortizaciones, se le reemplazó el excedente de explotación censal por la mediana del superávit de la rama-estrato a la que pertenece.

³ Para la estimación del año base en materia de Economía No Observada (ENO), se sigue el Método del Empleo (MDE), criterio adoptado por la DNCN - INDEC.

⁴ No se incluyeron los siguientes sectores: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Pesca, Construcción, Transporte, Sector público y Servicio doméstico.

Ocupación no captada

Las bases del CNE 2004 recibidas de INDEC, fueron consistidas y corregidas con fuentes alternativas de datos sociodemográficos, de modo que puedan ser utilizadas como insumo para la estimación de las principales variables del año base.

Dadas las diferencias existentes entre las fuentes de información sociodemográficas y las económicas, las cuales se pueden atribuir tanto a la subdeclaración de los locales censados como a la subcaptación de establecimientos, se procedió a corregir dichos resultados, con la metodología que se detalla a continuación:

En primer lugar, se realizaron estimaciones de empleo por división y categoría ocupacional a partir de fuentes sociodemográficas. Las categorías ocupacionales estimadas fueron:

Personal ocupado asalariado (POA):

- asalariado registrado
- asalariado no registrado

Personal ocupado no asalariado (PONA):

- patrón
- cuenta propia
- familiar

En forma paralela, a partir de los datos del CNE 2004 se calculó la cantidad de POA y PONA por división. Dado que la base disponible del CNE 2004 no presenta la variable PONA desagregada por categoría ocupacional, se aplicó la estructura de PONA (patrón, cuenta propia y familiar) de las estimaciones de empleo.

Luego, se calculó la diferencia absoluta entre POA del CNE 2004 y las estimaciones de asalariados registrados provenientes del SIPA. En las divisiones en las que el POA del CNE 2004 superó las estimaciones de asalariados registrados, se tomaron los datos del CNE 2004 y la diferencia se restó de los asalariados no registrados, de modo de no alterar el total de ocupados estimados por división.

Respecto del PONA, se calcularon las diferencias absolutas entre el CNE 2004 y las fuentes sociodemográficas para cada una de las divisiones y categorías y se obtuvieron los patrones, cuentapropistas y familiares a incorporar.

Finalmente, se asignaron los nuevos ocupados a locales no captados por el CNE 2004 o a locales captados pero que subdeclararon ocupados. Concretamente, por cada patrón a incorporar se imputó un nuevo local y se le asignó entre 2 y 5 ocupados dependiendo del sector de actividad. Los asalariados restantes se asignaron a locales que sub-

declararon ocupados. Esta distinción obedece a que para los locales no captados debe imputarse tanto el VAB como el CI, mientras que para los locales que subdeclararon ocupados sólo el VAB, dado que se asume que no tienen incentivos a subdeclarar CI.

Con el objeto de distribuir los ocupados a incorporar entre las subclases que componen cada una de las divisiones, se utilizó una base acotada del CNE 2004⁵ para calcular la estructura porcentual del POA y PONA por subclase en la división correspondiente. A partir de esta estructura se asignaron los ocupados a incorporar a cada subclase y categoría ocupacional.

Luego, con el objeto de valorizar los ocupados a incorporar se calcularon a partir de la base acotada del CNE 2004 las siguientes relaciones por subclase:

- 1) Mediana del salario bruto por ocupado en categoría “asalariado”
- 2) Mediana del VAB por ocupado (productividad)
- 3) Media del consumo intermedio sobre VAB precios básicos
- 4) Salario neto por ocupado en categoría “asalariado”

Luego, para cada una de las subclases se verificó que la productividad fuera superior a la mediana del salario bruto.

Una vez calculadas estas relaciones se valorizaron los ocupados a incorporar a partir del siguiente esquema. En los locales no captados, se valorizaron todas las categorías ocupacionales con productividad; luego se calculó el CI en función de la media del cociente entre CI y VAB, y el VBP se obtuvo por suma. En los locales censados, se incorporó a los asalariados no registrados con salario neto y los asalariados registrados con productividad, valores que incrementan el VAB y el VBP pero no cambian el CI sectorial.

⁵ Incluye sólo los locales productivos con hasta 5 ocupados (se excluyen las unidades auxiliares).

8. SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MEDIDOS INDIRECTAMENTE

Los intermediarios financieros prestan servicios que cobran directamente a sus clientes por medio de comisiones (cajas de seguridad, corretajes, etc.), pero la mayor parte de su operatoria se realiza mediante la captación de fondos a través de depósitos o emisión de valores y la concesión de préstamos, anticipos o la compra de otros valores. Las tasas que rinden los fondos que prestan son en general mayores que las que pagan por los que toman prestados y de esta forma obtienen los recursos que les permiten cubrir sus gastos de funcionamiento y proporcionarse un excedente de explotación. Por lo tanto, para éstos servicios sin precio explícito no puede utilizarse el criterio general de las Cuentas Nacionales de tomar los ingresos por ventas para medir el valor de la producción de los servicios ofrecidos y se emplean mediciones indirectas de su valor.

A partir de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN 93), se recomienda formas de calcular y asignar la producción de los intermediarios financieros, ahora llamados Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). En particular, se recomienda calcular y asignar a sus usuarios los llamados SIFMI mediante la utilización de una tasa de referencia.

La importancia y la contribución del sistema financiero a la actividad económica, impone la necesidad de su correcta estimación. El incremento del crédito al consumo lleva a esperar un impacto en el PIB significativo en caso de medir su aporte.

El SCN 2008 establece, en los párrafos 6.158 a 6.160, los conceptos más modernos sobre la actividad financiera e introduce una clasificación en función de la forma en que se negocian y se cobran, recomendando un tratamiento diferente en cada caso:

“6.158 La intermediación financiera consiste en la gestión de riesgos financieros y la transformación de liquidez, actividades a partir de las cuales una unidad institucional contrae pasivos financieros con el propósito principal de adquirir activos financieros. Las sociedades que realizan estas actividades obtienen fondos, no sólo por la recepción de depósitos, sino también mediante la emisión de letras, bonos u otros valores. Utilizan estos fondos, así como fondos propios para adquirir, principalmente los activos financieros no sólo a través de anticipos o préstamos a otros, sino también mediante la compra de letras,

bonos u otros valores. Las actividades financieras auxiliares facilitan la gestión de riesgos y la transformación de liquidez. Los auxiliares financieros, que son las unidades que se dedican principalmente a actividades financieras auxiliares, por lo general actúan en nombre de otras unidades y no asumen riesgos al contraer pasivos financieros o mediante la adquisición de activos financieros como parte de un servicio de intermediación.

6.159 Los servicios financieros se producen casi exclusivamente por las instituciones financieras debido a la estricta supervisión general para la prestación de esos servicios. Del mismo modo, las instituciones financieras rara vez producen otros servicios. Si un comerciante minorista desea por ejemplo ofrecer facilidades de crédito a sus clientes, éstas son ofrecidas generalmente por intermedio de una filial del comerciante minorista. Esta filial debe ser tratada como una institución financiera en sí misma, independientemente de la clasificación de la casa matriz. Las instituciones financieras también pueden crear filiales que sólo se ocupan de una forma particular de servicios financieros. Por ejemplo, las operaciones de tarjeta de crédito pueden estar asociadas a un banco determinado, pero estar institucionalmente separadas.

6.160 Los servicios financieros pueden ser pagados de manera explícita o implícita. Algunas operaciones de activos financieros pueden implicar tanto comisiones explícitas como implícitas. Podrán considerarse cuatro formas principales en que se prestan servicios financieros:

- a) Servicios financieros prestados a cambio de una comisión explícita;*
- b) Servicios financieros asociados al pago de intereses sobre préstamos y depósitos;*
- c) Servicios financieros relacionados con la adquisición y enajenación de activos y pasivos financieros en los mercados financieros;*
- d) Servicios financieros relacionados con los seguros y planes de pensiones.”*

Los SIFMI fueron calculados a partir de estimaciones de la DNCN y distribuidos el VAB sectorial sin SIFMI y por los Cuadros de oferta y utilización (COU).

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS POR SECTOR

9.1. Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

9.1.1. Descripción del sector

El sector comprende el cultivo de diferentes especies vegetales y la cría y engorde de animales. Incluye también la producción de plantas, plantación de bosques, extracción y recolección de productos forestales y la caza de animales. También se consideran los servicios prestados por terceros a dichas actividades.

De acuerdo al manual del SCN 2008, la medición de la producción de la agricultura y la silvicultura es compleja por el hecho de que el proceso de producción puede durar varios meses o incluso años. Varios cultivos son anuales donde la mayoría de los gastos realizados se efectúan al comienzo de la campaña, cuando el cultivo se siembra y sobre el final de la campaña, cuando se cosecha. Sin embargo, los cultivos inmaduros tienen un valor en función de su cercanía a la cosecha. El valor de la cosecha tiene que ser repartido a lo largo del año y tratarse como un trabajo en curso. Por lo tanto, con el objeto de mantener la comparabilidad con las estimaciones de la DNCN se optó por asignar el valor agregado al año correspondiente a la cosecha, en virtud de recomendaciones emanadas del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2017).

Por otro lado, algunas plantas y muchos animales tardan varios años en alcanzar la madurez. En este caso, el incremento de su valor se muestra como producción y se tratan como aumentos en el capital fijo o las existencias, dependiendo si la planta o el animal genera productos en forma repetida o no. Es así que una vez que la planta o el animal han alcanzado la madurez, comenzará a disminuir en valor y esta declinación (en el caso de los activos fijos) inicia su registro como consumo de capital fijo.

9.1.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|-----------------------------------|---|
| Bolsa de Cereales de Buenos Aires | Precios de los principales granos |
| CAPIA | Información de precios y producción de huevos |
| DPE-PBA | Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires Encuesta de Servicios Agropecuarios |
| FEDERCITRUS | Información de superficies y producción citrícola |

| Organismo | Descripción |
|---|--|
| INDEC | CNA 2002 Cuenta de Producción de la DNCN ENA Índices de precios al productor |
| INTA | Información técnica y económica referente a cultivos y explotaciones pecuarias |
| Mercado Central de Buenos Aires | Información de ingresos y precios de frutas y verduras |
| Mercado de Liniers | Precios de categorías bovinas |
| Ministerio de Agroindustria de la Nación | Estadísticas forestales |
| | Estimaciones de superficies sembradas, cosechadas y volúmenes de producción |
| | Evolución de actividades agrícolas referidas a siembra y cosechas para diferentes granos |
| Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires | Precios de animales vivos Información de producción de leche fluida |
| Revistas Especializadas | Información técnica y económica referente a cultivos y explotaciones pecuarias |
| SENASA | Stock y faena de bovinos, porcinos, ovinos y aviar |

9.1.3. Estimación del año base

El método general de cálculo es el de la producción, que consiste en estimar el VAB por diferencia entre el VBP y el CI.

En lo que respecta al método de asignación, en el caso de cultivos y actividad de cría de animales, se toma como producción del sector aquella realizada por explotaciones establecidas en la provincia de Buenos Aires, es decir, el VAB que se asigna a dicha región se corresponde con el producto de todos los establecimientos agropecuarios cuyos factores de producción están situados en la provincia de Buenos Aires. Para el caso de servicios agrícolas, pecuarios, y servicios de apoyo a la producción, se asigna a la Provincia el VAB de aquellos servicios que fueron brindados a explotaciones establecidas en el territorio bonaerense.

La principal diferencia con respecto al cálculo de otros sectores económicos, radica en que las estimaciones en el sector A no parten de información de ingresos y gastos suministrados por el CNE 2004, dado que el mismo no releva información de las actividades agropecuarias. Por esta razón, la mayoría de las estimaciones parten de datos de producción, como los provistos por el Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA), o los relevados en la Encuesta Provincial Agropecuaria del año 2003 (EPA 2003), e información estructural del Censo Nacional Agropecuario (en particular el CNA 2002) para algunas de las actividades productivas. También se recurrió a información específica del sector provista por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Para el cálculo del VBP, en todos los casos, se valoriza la producción estimada (neta de pérdidas de volumen o peso producto del acondicionamiento de la misma) a precios básicos. Para obtener este precio, se deducen de los precios de mercado los costos de distribución por márgenes de comercio y transporte. Por otro lado, debido a la ausencia de información de costos de producción, la estimación del consumo intermedio proviene de información técnica y económica. De esta forma quedan estimados los requerimientos de insumos por unidad de producto.

A su vez, la metodología utilizada contempla la asignación temporal de la producción con vistas a alcanzar un resultado trimestral del sector. Sin embargo, dada la gran diversidad de actividades, se optó por respetar dicha estrategia temporal en los cultivos más importantes (soja, trigo, maíz y girasol); y de carácter semestral (por motivos de ciclo productivo) para el caso de ganado bovino.

Cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras (01.11)

La metodología del cálculo del año base, se apoya en estimaciones trimestrales para los cuatro principales cultivos. Por tal motivo, en la exposición metodológica se harán las aclaraciones pertinentes a tales casos.

En el caso de la producción agrícola, se procede estimando el VBP con los precios medios percibidos por el productor en el período en el que se concentra la comercialización, deduciendo del precio los gastos de acondicionamiento y secado, zarandeado, manipuleo, carga, descarga y trasile según producto; y deduciendo del volumen de producción agrícola las reducciones en peso sufrido por las mismas razones.

Una vez obtenido el vector de precios básicos en tranquera de establecimiento, el mismo se aplica al vector de estimaciones de producción, obteniendo las estimaciones de VBP por cultivo.

El cálculo del volumen producido parte de la información sobre hectáreas sembradas y volúmenes cosechados de cada cultivo provista por el SIIA para las campañas 2003/2004.

Un procedimiento diferente se sigue para el cálculo de pastos forrajeros, los cuales son estimados a partir de los CI incurridos por la actividad ganadera, principalmente bovinos y producción de leche.

Las estimaciones de los CI del resto de los cultivos fueron realizadas aplicando diferentes coeficientes fijos sobre VBP, a partir de información provista por la DNCN. El supuesto subyacente es que la tecnología de producción bonaerense de dichos cultivos se ubica en la media de la tecnología nacional de cada uno.

Para el caso de los cuatro cultivos más importantes (soja, trigo, girasol y maíz) se recurrió a información específica proveniente del INTA.

Se determinaron, de esta forma, estructuras de costos modales para cada uno de estos cultivos, distinguiendo en cada caso los métodos de siembra directa y de siembra convencional. Dichas estructuras corresponden en todos los casos a las campañas 2003/2004 y 2004/2005. Una vez divididos los insumos en siembra, mantenimiento y cosecha, se procedió a estimar la parte de dichos costos correspondientes a contratistas de servicios agropecuarios. Para esto se determinaron estructuras de contratación a partir de la EPA 2003 y el CNA 2002, corrigiéndose en algunos casos los niveles a partir de la información parcial disponible del CNA 2008. De esta forma, el CI de estos cuatro cultivos permite distinguir los costos de contratación de servicios agropecuarios, siendo éstos la base del cálculo de dicha subclase. La estimación del VAB surge como diferencia entre el VBP y CI.

Cultivo de hortalizas, legumbres, flores y plantas ornamentales (01.12)

Para determinar el VBP provincial comprendidas en este grupo, se recurrió a distintas fuentes entre las que se destaca el Ministerio de Agroindustria de la Nación, el CNA 2002, el Censo Hortiflorícola de la provincia de Buenos Aires 2005 y el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA).

La valoración de la producción se realizó a partir de precios provistos por las fuentes mencionadas anteriormente, a los cuales se les descontaron los márgenes de comercialización a partir de la información suministrada por revistas especializadas.

En cuanto al CI, y debido a la falta de información agronómica y económica sobre las técnicas medias empleadas por los productores, se utilizó el coeficiente de CI aplicado a nivel nacional.

El VAB queda determinado por la diferencia entre el VBP y el CI.

Cultivo de frutas (excepto vid para vinificar) y nueces (01.13)

Tanto el VBP como el CI fueron estimados a partir de información de superficie implantada y producción provenientes del Ministerio de Agroindustria de la Nación, CNA 2002, Censo Hortiflorícola de la provincia de Buenos Aires 2005, el MCBA y la Federación Argentina del Citrus (FEDERCITRUS).

Para la valoración de la producción se utilizaron los precios de ingreso al MCBA con origen en la provincia de Buenos Aires a los cuales se les descontaron los márgenes de comercialización a partir de la información suministrada por revistas especializadas.

El VAB queda determinado por la diferencia entre el VBP y el CI.

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Cría de animales (01.2)

Ganado bovino (01.211)

Para la estimación del VBP de la cría de ganado bovino bonaerense se utilizó información resultante del CNA 2002, estimaciones de stock bovino anual, por categorías, elaboradas por el SENASA, información de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) hasta 2007 y series de faena provincial. Se dividió el cálculo de la producción en semestres, realizando ajustes en mortandades y entradas de animales en pie que permitieron otorgar coherencia a los cálculos.

La valorización de la producción de ganado se realizó a partir de los precios por categorías (\$/kg vivo proveniente del Mercado de Liniers) a los cuales se les descontaron los porcentajes correspondientes a márgenes de comercialización y transporte.

Dado que se trata de valorizar los kilogramos de carne generados en territorio bonaerense (valorización de la variación de las toneladas de animales vivos en existencias); al stock inicial (en kgs) se le suma las pariciones del año (en kg de animal), más los kilogramos ganados producto del engorde, menos una estimación de mortandad en el período, menos faena del período (de animales bonaerenses).

En cuanto al CI, se han determinado diferentes estructuras de costos teniendo en cuenta los diferentes planteos técnicos (engorde a corral, engorde a campo, y otros) y las diferentes etapas de producción (cría, recría e invernada).

Resto de animales (01.212), (01.213), (01.214), (01.215), (01.216)

Para el resto de los ganados (porcino, equino, caprino y ovino) el VBP fue estimado a partir de la valorización de las variaciones de existencias y la faena, a partir de datos suministrados por CNA 2002 e información de estimaciones de existencias realizadas por el SENASA y el Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires. El CI se determina como una proporción constante del VBP.

Producción de leche de vaca (01.217)

Comprende la producción de leche de vaca con destino a la elaboración de productos lácteos. Para la estimación del VBP en el año base se utilizaron volúmenes y precios provenientes del Informe Lácteo Bonaerense del Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a la estructura de costos se utilizó información de la ENA 2005 y márgenes estimados por revistas especializadas en el sector.

Producción de granja (01.22)

Se incluye la cría de aves de corral, producción de huevos y miel y cría de conejos para carne. Para el cálculo del VBP de la cría de aves se valorizaron los animales vivos enviados a faena a precios en granja. Para ello, la estimación de la cantidad de aves faenadas surge de información de MINAGRO (ex SAGPyA) y SENASA, mientras que el precio en granja provino de MINAGRO y de la Cámara Argentina de Productores Avícolas (CAPIA).

En el caso de la producción de huevos, se tomaron los precios de producción de CAPIA e INTA y el volumen surge de estimaciones de AACREA, CAPIA, MINAGRO y SENASA.

Las estimaciones correspondientes al sector apícola comprenden la producción de miel, jalea real, reinas, núcleos, polen y propóleos. Los volúmenes obtenidos surgen de información de MINAGRO y del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), mientras que el precio de mercado de la miel fue provisto por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al cual se le aplicaron los descuentos de comercialización, acondicionamiento y flete. Los precios de cera, jalea, núcleos y reinas fueron estimados a partir de cotizaciones internacionales e información de empresas nacionales.

Servicios agropecuarios (01.4)

Se hicieron estimaciones separadas para los servicios prestados a las actividades agrícolas y los prestados a las actividades pecuarias.

El cálculo del VBP y CI de servicios agrícolas es determinado como parte de la estructura de CI de los principales cultivos agrícolas (soja, trigo, girasol y maíz). Éstos se dividen en siembra, mantenimiento y cosecha, determinando los porcentajes correspondientes a contratistas a partir de la información suministrada por la EPA 2003 y el CNA 2002. En algunos casos se corrigieron los niveles a partir de la información parcial del CNA 2008.

Los niveles de VBP y CI fueron corregidos a los fines de contemplar en los mismos, aquellos servicios prestados en la producción del resto de los cultivos. Tal procedimiento se realizó a partir de datos de la EPA 2003 y el CNA 2002. Para el caso de los servicios prestados por contratistas en actividades pecuarias bovinas se calculó VBP a partir de los CI de la producción bovina y láctea. Para el resto de los ganados se efectuaron correcciones a partir de las estimaciones hechas por la DNCN. El VAB queda determinado por la diferencia entre el VBP y el valor del CI.

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Sector A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Caza y repoblación de animales de caza (01.5)

Para estimar el volumen de la caza se consideró la caza de liebres y nutrias en forma separada. La información se obtuvo del Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires.

Para la valuación de la producción de liebres se utilizó el valor medio de la liebre, a partir de un promedio simple entre el precio pagado por el frigorífico faenador y el precio determinado por el Ministerio de Agroindustria de la Nación. En el caso de las nutrias, se empleó el precio pagado al cazador.

Silvicultura y extracción de madera (02)

Para determinar los niveles de producción forestal sobre bosques implantados y nativos se recurrió a información proveniente de la Dirección de Bosques del Ministerio de Agroindustria de la Nación. La valuación de dicha producción se realizó a precios de productor del año 2004 obtenidos de igual fuente.

En cuanto al CI, se utilizó el coeficiente de CI/VBP, que surge de la estimación a nivel nacional debido a la escasa información disponible sobre costos de producción.

9.1.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

El VBP y el CI se estiman de acuerdo a la metodología utilizada en el año base, valorizando las cantidades del período a los precios del año 2004. El VAB queda determinado por diferencia.

9.1.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

El VBP y el CI se estiman indexando las series a precios constantes por los precios del período, a la máxima desagregación posible, según las fuentes de información explicitadas en la metodología de estimación del año base. El VAB queda determinado por diferencia.

9.2. Sector B. Pesca

9.2.1. Descripción del sector

La pesca comprende una serie de actividades destinadas a la obtención y/o recolección de productos que se originan en aguas continentales o marinas con fines comerciales. Asimismo incorpora la acuicultura, que es la realización de cultivos y semicultivos de especies animales o vegetales acuáticas, como así también los servicios relacionados con ella. La pesca deportiva no está incluida dentro de este sector.

9.2.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--|---|
| INDEC | Índices de precios de productos pesqueros |
| Ministerio de Agroindustria de la Nación | Información de desembarque de capturas pesqueras en puertos bonaerenses |
| Universidad Nacional de Mar del Plata | Producto Bruto Geográfico del partido de General Pueyrredon 2004-2012 |

9.2.3. Estimación del año base

Para la estimación del año base 2004 se tomó como punto de partida la estimación realizada por la Universidad Nacional de Mar del Plata correspondiente al VBP, VAB y CI del partido de General Pueyrredon. Para la pesca marítima, se expandió el VBP estimado para el puerto de Mar del Plata a la totalidad de los puertos de la provincia de Buenos Aires, en función de las capturas marítimas por puerto y tipo de flota, suministrados por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

De esta forma se obtuvo el VBP para la pesca marítima, incluyendo la recolección de productos marinos, por tipo de flota para el año base. Para obtener el CI se tomó como base la estructura de costos según tipo de flota pesquera y su composición según tipo de insumo utilizado para el año base para el partido de General Pueyrredon. Posteriormente, se aplicaron los coeficientes de CI por tipo de buque calculados para el año base a la serie de VBP correspondiente. El VAB surge por diferencia entre el VBP y el CI.

En el caso de la pesca continental, acuicultura y servicios conexos, el VBP de cada una de estas clases se estimó como una proporción fija del VBP de la pesca marítima, dicha proporción es la existente a nivel nacional. Del mismo modo se procedió para estimar el CI. El VAB de cada clase surge como diferencia entre el VBP y el CI.

Sector B.
Pesca

Sector B. Pesca

9.2.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Para obtener la serie a precios constantes se extrapola el VBP del año base por un IVF construido con las capturas anuales por tipo de flota, suministradas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Para obtener el CI se tomó como base la estructura de costos según tipo de flota pesquera y su composición según tipo de insumo utilizado para el año base para el partido de General Pueyrredon. El VAB de cada clase surge como diferencia entre el VBP y el CI. Para obtener las series de pesca continental, acuicultura y servicios conexos se procedió del mismo modo que para el año base, calculando estas actividades como proporción del valor agregado de la pesca marítima.

9.2.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Dado que no se dispone de información de los respectivos precios por especie y por producto, se optó por calcular el VBP a precios corrientes a partir del VBP a precios constantes, utilizando el IPI para el sector Pesca de la DNCN. Para obtener el CI se tomó como base la estructura de costos según tipo de flota pesquera y su composición según tipo de insumo utilizado para el año base para el partido de General Pueyrredon. El VAB de cada clase surge como diferencia entre el VBP y el CI.

9.3. Sector C. Explotación de minas y canteras

9.3.1. Descripción del sector

La explotación de minas y canteras incluye la extracción y beneficio de sustancias minerales en su estado natural. Abarca a la minería subterránea y a cielo abierto, la explotación de pozos. Asimismo, se entiende por recurso minero a la porción de la corteza terrestre constituida por minerales o grupo de minerales de los cuales es posible obtener un producto o sustancia mineral con valor comercial.

El sector incluye la extracción de petróleo crudo y gas natural y las actividades de servicios relacionadas (división 11) con las mismas (excepto las actividades de prospección). También incluye la explotación de minas y canteras n.c.p. (división 14) entre los cuales se encuentra la extracción de piedra, arena, arcillas, entre otras, y la extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos.

Las actividades de extracción de petróleo crudo y gas natural, están conformadas en la provincia de Buenos Aires por unidades auxiliares de empresas que llevan a cabo sus actividades extractivas en otras provincias.

En la Provincia, las actividades más significativas son las de la división 14, que aunque representan un valor escaso del PBG-PBA, tienen una importancia destacada en el país porque la Provincia ocupa uno de los primeros puestos en cuanto a volumen de rocas extraídas y riqueza generada, en lo que respecta a la explotación de minerales no metálicos y rocas de aplicación.

Sólo se clasifican en este sector las sustancias minerales en bruto o los lavados, quebrantados, triturados, molidos o pulverizados, cribados, tamizados o beneficiados por otros procedimientos mecánicos o físicos que facilitan la comercialización de los mismos.

Algunos de los productos extraídos tales como la arenisca, cuarcita, dolomita, granitos, mármoles, piedras laja, pizarra, pórfido, serpentina son destinados a la industria cerámica, del vidrio y de los productos refractarios. Otros productos como la piedra caliza, yeso y conchilla son utilizados en la fabricación de cal y cemento. Asimismo, la extracción de arenas (ya sea silíceas, de construcción o cuarzosas), los cantos rodados u otros balastos son empleados para el hormigonado o la construcción de carreteras y vías férreas. También se incluyen en este grupo la arcilla y caolín, minerales caracterizados por su plasticidad, propiedad de endurecer por cocción y resistencia al calor. Por otra parte, el sector incluye la extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, por ejemplo sales, la extracción de sal de salinas y de roca.

Sector C. Explotación de minas y canteras

Sector C. Explotación de minas y canteras

Dentro del sector la extracción de arenas (tanto para la construcción y silíceas), canto rodado y triturados pétreos que incluye el granito y dolomita triturada, correspondiente a la subclase 14.130 de la ClaNAE, conforma más del 50% del VBP de la división 14.

La preeminencia de la Provincia en el sector se fundamenta tanto en la calidad y reserva de los minerales, como su ubicación próxima a los grandes centros de consumo, además de la gran infraestructura que posee en cuanto a rutas.

Las actividades extractivas se concentran en tan sólo 16 de los 135 municipios, lo cuales explican el 90% de la producción. Sólo Olavarría participa en más de un 40% de la producción. Otros municipios mineros de importancia son Villarino, Benito Juárez, Tandil, Berazategui, General Pueyrredon, Campana, Azul, La Plata, San Pedro, Pilar, Zárate, Escobar.

9.3.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|---------------------------------|--|
| Dirección Provincial de Minería | Datos de producción y valorización de minerales y rocas de aplicación |
| DPE-PBA | Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 1993 y 2004 |
| INDEC | CNE 2004 Cuadros de Oferta y Utilización (COU 2004) Cuenta de Producción de la DNCN ENGE Operativo especial Minería (CNE 2004) SPIM |

9.3.3. Estimación del año base

La metodología de estimación de la cuenta de producción del año 2003 a precios básicos se apoya en resultados del CNE 2004 y en la corrección por ENO a partir de datos de empleo procedentes de fuentes sociodemográficas.

Para obtener el nuevo año base 2004, se aplicó la variación de las series corrientes (base 1993) a las referidas a 2003 antes mencionadas. A continuación se detalla la metodología de cada división que compone el sector C para el cálculo de las cuentas provinciales del año base 2004.

Extracción de petróleo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección (11)

El VBP se compone de los ingresos por ventas de bienes producidos,

la variación de existencias de productos terminados y en proceso, la producción por cuenta propia de inmuebles, maquinarias y equipos para uso propio y el margen bruto generado por actividades comerciales. Para el año base el VBP fue obtenido del CNE 2004 sin ajuste por ENO por ser un sector formal.

El CI incluye el costo de adquisición de materias primas y materiales, y de otros bienes y servicios consumidos para la producción de bienes y la prestación de servicios. Para el año base 2004 el consumo intermedio surge de los datos del CNE 2004.

El VAB incluye sueldos y salarios, las contribuciones sociales, los impuestos sobre la producción, las amortizaciones y el excedente de explotación. Para el año base 2004 el consumo intermedio surge de los datos del CNE 2004.

Minas y canteras n.c.p (14)

Para el año 2003, el VBP, CI y VAB fueron obtenidos del CNE 2004 corregidos por ENO y luego se comparó con los valores de los COU 2004. Para calcular los valores correspondientes al año 2004, se ajusta según la variación entre 2003 y 2004 de las Cuentas de Producción de la DPE-PBA del año base 1993 correspondiente al sector C.

9.3.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Las fuentes para la estimación de los IVF son el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, la Dirección Provincial de Minería de Buenos Aires y la evolución del CI del sector Construcción calculado por la DPE. La metodología empleada es la extrapolación de las cifras del año base mediante un IVF.

Extracción de petróleo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección (11)

El VBP fue estimado por extrapolación mediante un IVF elaborado a partir de volúmenes de producción de petróleo crudo de acuerdo a datos del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. El CI se estima manteniendo la relación respecto al VBP del año base. El VAB surge por diferencia.

Sector C. Explotación de minas y canteras

Sector C. Explotación de minas y canteras

Extracción de piedra, arena y arcillas, explotación de minas y canteras n.c.p. (14)

Para las actividades de extracción de piedra, arena y arcillas, el VBP fue estimado por extrapolación del correspondiente al año base mediante un IVF elaborado sobre la base de los volúmenes de extracción de rocas y minerales y a la evolución del CI del sector construcción, teniendo en cuenta los requisitos técnicos implícitos en el COU 2004. En el grupo 14.2, Explotación de minas y canteras n.c.p., cuya principal producción es la sal, se utilizó para construir el IVF sólo la de extracción de sal. El CI se estima aplicando el coeficiente CI/VBP del año base. El VAB surge por diferencia.

9.3.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

El cálculo a precios corrientes se obtuvo mediante indexación de las series VBP, CI y VAB a precios constantes para cada material con IPIB específicos e información estadística para la redeterminación de precios de contratos de obra pública según el Decreto 1295/2002.

Extracción de petróleo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección (11)

Las series de VBP, CI, VAB a precios corrientes fueron calculadas a partir de las correspondientes a precios constantes, aplicando IPIB del ítem "Petróleo crudo y gas natural" publicado por el INDEC.

Extracción de piedra, arena y arcillas, explotación de minas y canteras n.c.p. (14)

En este sector se utilizaron varios índices de precios según el producto extraídos de "Información estadística para la redeterminación de precios de contratos de obra pública" de INDEC según el Decreto 1295/2002. Para Arcillas refractarias se empleó el ítem "arcillas", para las cuarcitas, granito en bloque, granito triturado y para la dolomita en bloque y triturada se utilizó el ítem "Piedras". Para los yesos y las calizas se usó el índice correspondiente a "Yeso y piedras calizas". Para las arenas de construcción se utilizó el ítem "Arenas" y por último para la conchilla y sal común se empleó "Piedras, arenas y arcillas".

9.4. Sector D. Industria manufacturera

9.4.1. Descripción del sector

Se entiende por Industria Manufacturera la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, renovación o reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras (Naciones Unidas, 2005).

La codificación de las actividades económicas se realizó a cinco dígitos de la ClaNAE 1997 adaptada para el CNE 2004. La misma resulta adecuada para mantener la comparabilidad con las series históricas y permite al mismo tiempo una futura migración hacia la estructura de la Revisión 4 de la CIIU (INDEC, 2010).

Las divisiones que componen la industria manufacturera son: 15 Elaboración de productos alimenticios y bebidas; 16 Elaboración de productos de tabaco; 17 Fabricación de productos textiles; 18 Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles; 19 Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y sus partes ; 20 Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables; 21 Fabricación de papel y de productos de papel; 22 Edición e impresión; reproducción de grabaciones; 23 Fabricación de productos de hornos de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear; 24 Fabricación de sustancias y productos químicos; 25 Fabricación de productos de caucho y plástico; 26 Fabricación de productos minerales no metálicos; 27 Fabricación de metales comunes; 28 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; 29 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; 30 Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; 31 Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.; 32 Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; 33 Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes; 34 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; 35 Fabricación de equipos de transporte n.c.p.; 36 Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.; 37 Reciclamiento y 38 Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos.

Sector D. Industria manufacturera

Sector D. Industria manufacturera

Es importante destacar que la ClaNAE del CNE 2004 a diferencia de la ClaNAE utilizada en el año base 1993 (ClaNAE CNE1994) incorpora la División 38 “Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos”. La misma, está mayormente compuesta por actividades que estaban contenidas en subclases de las divisiones 29, 32, 33 y 72 de la ClaNAE CNE 1994, pero en otros casos, no existe una correspondencia directa dado que se trata de actividades que estaban distribuidas dentro de sus respectivas industrias y actividades conexas.

9.4.2. Fuentes de información

La metodología de cálculo de las estimaciones del año base y las series a precios corrientes y constantes para el sector D, se basa en las fuentes de información que se detallan a continuación:

| Organismo | Descripción |
|-----------|--|
| INDEC | CNE 2004 EIA EIM ENGE SPIM |

9.4.3. Estimación del año base

El enfoque para calcular los VAB de las actividades manufactureras es el de la producción, quedando el VAB definido como la diferencia entre el VBP y el CI.

Las estimaciones del VBP, CI y VAB del año base fueron hechas a partir del CNE 2004, al cual se le realizaron los ajustes correspondientes por ENO.

Dado que la información del CNE 2004 y los ajustes corresponden al año 2003, como criterio general se utilizó información proveniente de la Encuesta Industrial Mensual (EIM) y la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), para extrapolar las cuentas de la producción al año base 2004.

En primer lugar, se controló la comparabilidad de las muestras entre los años 2003 y 2004 para garantizar la consistencia de las estimaciones. A partir de la EIM se calculó para ambos períodos el VBP por local definido como la sumatoria anual de las ventas de bienes producidos con materia prima propia, los trabajos industriales realizados para terceros, la reparación de maquinaria y equipo de terceros y la variación de existencias de bienes terminados y en proceso. En el caso de la ENGE se utilizó el VBP de cada una de las empresas o partes de empresas asignadas al territorio bonaerense desagregadas por subclase. Es importante mencionar que en el caso de las empresas relevadas

por ambos operativos se priorizó la información proporcionada por la ENGE.

Una vez obtenido el VBP por local o empresa, dependiendo de la fuente de la información, se construyó un índice de valor (IV) por subclase (5 dígitos de ClaNAE) que permitió extrapolar las estimaciones de VBP y CI del año 2003 al año 2004. Finalmente, por diferencia se obtuvo el VAB.

Sin perjuicio de lo dicho anteriormente y para los sectores de actividad caracterizados por un elevado nivel de formalidad y una alta concentración de empresas se adoptó un criterio particular; tomándose para el año 2004 los VBP, CI y VAB provenientes de la ENGE y la Encuesta Industrial Anual 2005 (EIA 2005). Concretamente, esta metodología se utilizó en las subclases 16009 “Elaboración de cigarrillos y productos de tabaco n.c.p”, 23200 “Fabricación de productos de la refinación del petróleo” y 34100 “Fabricación de vehículos automotores”.

Una vez obtenidas las estimaciones de las cuentas de la producción por subclase, se obtuvo por agregación la estimación por clase, grupo y letra de ClaNAE.

9.4.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Las estimaciones de las cuentas de la producción a precios constantes se obtuvieron por extrapolación de los valores del año 2004 mediante los correspondientes IVF.

Para ello, se calcularon para cada uno de los períodos a estimar las variaciones de VBP por rama de actividad a partir de información proveniente de la EIM y la ENGE. Para cada período, se controló la comparabilidad de las series de modo de garantizar la consistencia de la estimación.

Respecto a la información proveniente de la EIM, se calculó por local y en forma mensual la sumatoria de las ventas de bienes producidos con materia prima propia, los trabajos industriales realizados para terceros y la reparación de maquinaria y equipo de terceros. En forma paralela, se calculó por local la variación anual de existencias de bienes terminados y en proceso. Luego, con el objeto de obtener estimaciones a precios constantes se deflactaron por local las ventas mensuales y la variación de existencias por el índice IPIB correspondiente a cada actividad y mes.

Para la industria manufacturera el IPIB está compuesto por 126 índices con periodicidad mensual y tiene una desagregación de hasta cuatro dígitos de ClaNAE. Es importante mencionar que a partir del año 2008 los índices utilizados se empalmaron con la variación de precios implícitos

Sector D. Industria manufacturera

Sector D. Industria manufacturera

calculados por la DNCN para cada actividad de modo de poder reflejar con mayor precisión la evolución de los precios en ese período.

Una vez obtenida la información deflactada por local y mes, se realizó la sumatoria de las ventas y de la variación de existencias para obtener el VBP de cada local.

Simultáneamente, se procesó la información proveniente de la ENGE. Se tomó el VBP por empresa y sector de actividad y se deflactó por el IPIB promedio anual de cada actividad. En aquellos casos en los cuales se contaba con información de ambos operativos se tomó la información proveniente de ENGE.

Una vez obtenido el VBP por local o empresa, se construyó un IVF por subclase que permitió extrapolar las estimaciones de VBP y CI para cada período. Finalmente, por diferencia se obtuvo el VAB.

Por último, en algunas actividades en las cuales la venta no refleja correctamente la estacionalidad de la producción, se utilizaron indicadores de volumen físico específicos.

9.4.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Las estimaciones de las cuentas de la producción a precios corrientes se obtuvieron por extrapolación de los valores del año 2004.

Para ello, se calcularon para cada uno de los períodos a estimar las variaciones de VBP por rama de actividad a partir de información proveniente de la EIM y la ENGE. Para cada período, se controló la comparabilidad de las series de modo de garantizar la consistencia de la estimación.

Respecto a la información proveniente de la EIM, se calculó por local y en forma mensual la sumatoria de las ventas de bienes producidos con materia prima propia, los trabajos industriales realizados para terceros y la reparación de maquinaria y equipo de terceros. En forma paralela, se calculó por local la variación anual de existencias de bienes terminados y en proceso. Luego, se sumaron las ventas y la variación de existencias, de modo de obtener el VBP de cada local.

En el caso de la ENGE se utilizó el VBP de cada una de las empresas asignadas al territorio bonaerense desagregadas por subclase. En el caso de los locales relevados por ambos operativos se priorizó la información proveniente de la ENGE. Una vez obtenido el VBP por local o empresa, se construyó un índice de valor por subclase que permitió extrapolar las estimaciones de VBP y CI para cada período. Finalmente, por diferencia se obtuvo el VAB.

9.5. Sector E. Electricidad, gas y agua

9.5.1. Descripción del sector

El sector eléctrico incluye la generación de energía eléctrica, el transporte y la distribución, la fabricación de gas (división 40) y distribución de combustibles gaseosos por tuberías y la captación, depuración y distribución de agua (división 41).

La generación eléctrica abarca la producción de energía eléctrica realizada por generadores (centrales eléctricas que colocan su producción en forma total o parcial en el sistema de transporte y/o distribución), autogeneradores (que generan energía eléctrica para consumo propio), cogeneradores (que producen en forma conjunta energía eléctrica y otro tipo de energía) y demás productores, incluso pequeños, que efectúan además el transporte y la distribución.

Por transporte de energía eléctrica se entiende la actividad destinada a la transmisión y transformación de la misma desde el punto de entrega de dicha energía por el generador hasta el punto de recepción por parte del distribuidor o el gran usuario.

La actividad de distribución de energía eléctrica comprende el suministro de electricidad a los usuarios finales que no tienen facultad de contratar el servicio de forma independiente. En la provincia de Buenos Aires las principales empresas distribuidoras son EDENOR S.A (suministra el servicio a CABA y GBA norte), EDESUR S.A (suministra el servicio a CABA y GBA sur), EDELAP S.A (suministra el servicio al Gran La Plata), EDEA S.A (zona atlántica), EDEN S.A (zona norte de la Provincia), EDES S.A (zona sur de la Provincia). A su vez dentro de estas zonas operan cooperativas también dedicadas a la distribución. Las actividades de fabricación y distribución de combustibles gaseosos por tuberías comprenden la producción de combustibles gaseosos mezclas, de valor calórico ordinario, mediante la purificación y otros procesos, a partir de gases de diversos orígenes, la producción de gas de carbón y de subproductos agrícolas de combustibles gaseosos de cualquier otro tipo, distribuidos por un sistema de tuberías para su venta a los distintos usuarios. Existe en la prestación del servicio una separación geográfica en la provincia de Buenos Aires, cuyas principales operadoras son CAMUZZI GAS PAMPEANA, CAMUZZI GAS DEL SUR, METROGAS, GAS NATURAL BAN y LITORAL GAS. En el sector también hay subdistribuidoras más pequeñas que atienden áreas geográficas más reducidas.

La captación, depuración y distribución de agua abarca la toma de agua, tanto superficial como subterránea para su procesamiento y depuración para convertirla en agua potable, y su posterior distribución a

Sector E. Electricidad, gas y agua

Sector E. Electricidad, gas y agua

los usuarios. Debe destacarse que se excluyen la perforación de pozos de agua, la utilización de sistemas de riego para las explotaciones agropecuarias y el servicio de depuración de aguas residuales. En la provincia de Buenos Aires la provisión del servicio está a cargo principalmente de AySA y ABSA. Al igual que en la distribución de energía eléctrica, en la captación, depuración y distribución de agua coexisten cooperativas prestatarias del servicio con empresas privadas con amplias áreas de concesión.

9.5.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|----------------------------------|---|
| CAMMESA | Informe mensual del MEM |
| ENARGAS | M ³ Distribuidos de gas Tarifas |
| INDEC | CNE 2004 Cuenta de Producción de la DNCN ENGE |
| Instituto Petroquímico Argentino | Anuario estadístico |
| Ministerio de Energía y Minería | Informe estadístico del sector eléctrico Informe de cooperativas |

9.5.3. Estimación del año base

La metodología de estimación de la cuenta de producción del año base del sector E se apoya en los resultados del CNE 2004 y en la corrección por ENO a partir de fuentes sociodemográficas e informes complementarios del Ministerio de Energía y Minería (ex Secretaría de Energía) y de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). Se utilizaron las series de PBG-PBA base 1993 para actualizar los valores al año 2004 y se hicieron ajustes para compatibilizar con los resultados de la ENGE y los COU provistos por INDEC.

La corrección del CNE 2004 por fuentes sociodemográficas se realizó para todas las subclases excepto para la 40.130 que es la Distribución y administración de energía eléctrica.

Generación, transporte y distribución de energía eléctrica (40.1)

Para la estimación del VBP, el CI y el VAB del año 2004 se utilizó como fuente principal de información el CNE 2004, corregido por ENO a partir de datos sociodemográficos. A partir de información provista por la ENGE, CAMMESA y el informe de cooperativas del Ministerio de Energía y Minería se complementaron los datos censales. Se utilizaron las

series a precios corrientes de VBP, CI y VAB de la serie corriente PBG-PBA base 1993 para extrapolar la cuenta de producción al año 2004. Para la generación de energía (clase 40.11) se utilizó la estructura de ENGE para obtener datos a nivel subclase y poder discernir entre generación de energía térmica convencional, nuclear y otras.

Para el cálculo de la cuenta de producción de la distribución y administración de energía eléctrica (clase 40.13), en el caso de grandes empresas el año base 2004 se obtuvo de la ENGE. En el caso de las cooperativas se comparó el listado de cooperativas recopiladas por el censo con las presentes en el informe de Cooperativas del Sector Eléctrico, del Ministerio de Energía y Minería, verificándose subcaptación. Para corregirla se expandió el VBP, VAB y CI del censo en proporción a los Megawatts hora (Mwh) aportados por las cooperativas subcaptadas. Haciendo de esta forma la corrección por ENO, que a diferencia del resto del sector no se utilizan fuentes sociodemográficas. Finalmente, se extrapolan los valores del año 2003 al 2004 a partir de las variaciones corrientes del PBG-PBA de la clase 40.13 base 1993.

Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (40.2)

El VBP y el CI del año base fueron estimados a partir de información del CNE 2004 corregidos por ENO, los cuales se compararon con datos de ENGE. Se tomó la serie corriente de PBG-PBA base 1993 para el grupo 402 para extrapolar la serie al año 2004. Las compañías MEGA y Transportadora Gas del Sur clasificadas en el CNE 2004 y en ENGE en el Sector D fueron reclasificadas al Sector E, dado que su actividad principal es la fabricación de gas por métodos físicos.

Captación, depuración y distribución de agua (41)

La cuenta de producción fue estimada con base en información del CNE 2004 corregida por ENO. Dado que el censo corresponde al año 2003 se usó la serie corriente de PBG-PBA base 1993 para extrapolar la división 41 al año 2004.

9.5.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Se aplica el método indirecto, en el cual se extrapolan las cifras del año base mediante un IVF específico para los tres componentes de la cuenta de producción.

Sector E. Electricidad, gas y agua

Sector E. Electricidad, gas y agua

Generación, transporte y distribución de energía eléctrica (40.1)

Para la subclase 40.111, generación de energía térmica convencional y 40.112, generación de energía térmica nuclear, se confeccionó un IVF a partir de los datos de la generación de energía por central eléctrica para la provincia de Buenos Aires provenientes de los informes estadísticos del sector eléctrico del Ministerio de Energía y Minería. Para el transporte de energía eléctrica (40.12) se elaboró un IVF que combina la generación y la distribución de energía eléctrica. La distribución y administración de energía eléctrica (40.13) se extrapola a través de un IVF de energía eléctrica facturada en la Provincia proveniente de los informes estadísticos del sector eléctrico del Ministerio de Energía y Minería.

Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (40.2)

El VBP es estimado mediante la extrapolación del año base por un IVF elaborado a partir de datos de distribución de gas a usuarios finales, provistos por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS). Para la fabricación de gas se elaboró un IVF con datos de producción provincial de propano, butano y etano provenientes del Instituto Petroquímico Argentino (IPA). El CI se estima con el coeficiente fijo de CI/VBP del CNE 2004.

Captación, depuración y distribución de agua (41)

El VBP se estima extrapolando el año base por un IVF que se elaboró con información de los metros cúbicos de agua librada al servicio. La fuente de información son las empresas del sector (AySA). El CI se estima con el coeficiente fijo de CI/VBP del CNE 2004.

9.5.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

El cálculo de la serie a precios corrientes consiste en aplicar índices de precios específicos sobre las series VBP, CI y VAB a precios constantes.

Generación, transporte y distribución de energía eléctrica (40.1)

Para Generación de energía (clase 40.11), se utilizó el precio monómico provisto por CMMESA. Para el transporte y distribución se utilizó un índice de precios elaborado a partir de los datos de facturación en pesos y en Mwh de los distribuidores. Los datos se obtienen de CMMESA.

Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (40.2)

Para la distribución de gas el VBP es estimado a partir de la serie a valores constantes y se indexan con índices de precios elaborados en función de las tarifas de gas natural y el gas distribuido por las empresas prestatarias provinciales, por tipo de usuario, según datos de ENARGAS, teniendo en cuenta los subsidios establecidos en el Fondo Fiduciario de Consumo Residencial de Gas. Para las empresas dedicadas a la fabricación de gas se tomaron los datos de la ENGE.

Captación, depuración y distribución de agua (41)

El VBP y el CI son estimados por indexación de la serie a valores constantes con el índice de precios implícitos de división 41 calculado por la DNCN para el país.

Sector E. Electricidad, gas y agua

Sector F Construcción

9.6. Sector F. Construcción

9.6.1. Descripción del sector

El sector de la construcción comprende una amplia gama de actividades que son llevadas a cabo por unidades de compleja organización y que integran a varios de los procesos constructivos. Quedan encuadradas dentro de esta categoría las etapas que van desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las vinculadas con la terminación y el acondicionamiento para su posterior utilización.

Asimismo se consideran actividades de la construcción la instalación de ascensores, escaleras mecánicas, calderas, carpintería metálica, equipos de acondicionamiento térmico, y semejantes, realizadas por cuenta de terceros, es decir, aquellas efectuadas por empresas diferentes a las encargadas de la construcción.

Se trata de la división 45 de la ClaNAE y se analiza según sea construcción privada o pública.

9.6.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--------------------------------------|--|
| Consejo Nacional de la Vivienda | FONAVI - Inversión y viviendas terminadas en la Provincia |
| Contaduría General de la Nación | Presupuestos anuales ejecutados, por finalidad y por objeto del gasto |
| Contaduría General de la Provincia | Presupuestos anuales ejecutados, por finalidad y por objeto del gasto |
| DGEyC | Costo por m ² de diferentes tipologías de obra Encuesta de Avance y Seguimiento de Obras |
| DPE-PBA | Encuesta de Venta de Materiales de la Construcción Permisos de edificación |
| INDEC | CNPyV 2001, 2010 ENGHo 2004 EPH Estructura de los costos de construcción de edificio de vivienda y multivivienda Índice de Costo de la Construcción. |
| Instituto Provincial de la Vivienda | Cantidad de viviendas, habitaciones y m ² cubiertos |
| Subsecretaría de Asuntos Municipales | Presupuestos anuales ejecutados, por finalidad y por objeto del gasto |

9.6.3. Estimación del año base

A efecto de clasificar las actividades que comprende la construcción, se adoptó un enfoque institucional que distingue entre construcciones privadas y públicas, subclasificadas por tipo de obra.

Construcción privada registrada residencial (univiviendas, multiviviendas y ampliaciones)

El VBP del año base se obtiene a partir de la valorización de los metros cuadrados estimados construidos durante el año 2004 para cada tipología de obra. La superficie de las obras se estimó a partir de las estadísticas de permisos de edificación de un grupo de municipios, expandidas al total provincial.

Para la valorización de la superficie se utilizó \$/m² para univivienda y multivivienda proveniente de los informes mensuales del INDEC⁶. A este costo se le agregó un componente de beneficio y gastos de administración a efectos de estimar los valores de mercado.

El CI es un porcentaje fijo del VBP proveniente del análisis de estructura de costos de obras residenciales de la MIP 97.

Construcción privada. Viviendas construidas con financiamiento público

Existen dos niveles gubernamentales que construyen viviendas sociales: el provincial, a través del Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires (IVBA) y el nacional mediante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación a través del FONAVI.

Para estimar el VBP de las viviendas construidas por el gobierno provincial, se empleó el gasto correspondiente al IVBA, proveniente de las ejecuciones presupuestarias provinciales (Construcciones en bienes de dominio privado).

El VBP de las viviendas construidas por el Estado Nacional, surge del gasto ejecutado por el FONAVI en la Provincia.

El CI se estimó sobre la base de información de las Auditorías Anuales del FONAVI, las cuales determinaron el porcentaje de CI sobre el VBP.

El VAB surge por diferencia.

Construcción privada registrada no residencial

Al igual que en construcciones residenciales, el VBP del año base se obtiene a partir de la valorización de los metros cuadrados estimados

Sector F. Construcción

⁶ Informes Técnicos. Índices de precios. Índice del Costo de la Construcción en el Gran Buenos Aires. INDEC

Sector F Construcción

construidos durante el año 2004 para cada tipología de obra. La superficie de las obras se estimó a partir de las estadísticas de permisos de edificación de un grupo de municipios expandidos al total provincial. Para la valorización de los diferentes tipos de obras, se utilizaron las relaciones de precios de m² para diferentes tipos de obras no residenciales proveniente de la Dirección General de Estadísticas y Censos de CABA (DGEyC).

El CI es un porcentaje fijo del VBP (proveniente del análisis de estructura de costos de obras no residenciales – MIP 97, ponderado por la participación de las mismas en el total).

Construcción privada residencial no registrada

La superficie de la construcción residencial no registrada se estima por residuo entre el total estimado de viviendas construidas y el número de viviendas construidas con permisos para el año 2004 multiplicado por una superficie promedio.

Para estimar el total de viviendas construidas en la provincia en el año base, se partió de la información sobre stock de viviendas, proveniente de los Censos Nacionales de Población y Viviendas de 2001 y 2010. Se extrapoló el crecimiento del stock de vivienda al año base de acuerdo a los despachos de cemento con destino a la provincia.

Construcción privada. Gasto en mejoras y reparaciones de vivienda

Para el cálculo del año base se utilizó información de la ENGHo 2004. Específicamente, se utilizaron para estimar el CI los gastos de los hogares en el grupo 32100 (Materiales para la conservación y mantenimiento de la vivienda). Para la estimación del VAB se utilizaron los gastos del grupo 32200 (Servicios asociados a la conservación y mantenimiento de la vivienda), más un porcentaje de los gastos en 31000 (Gastos comunes de la cochera principal y secundaria, Gastos comunes de la vivienda principal y secundaria).

Construcción pública. Administración nacional

Para el cálculo del año base 2004 se utilizó información del INDEC (Construcción Pública Nacional –CIIU Rev. 5 - Valor bruto de producción de la construcción del Gobierno Nacional por jurisdicción geográfica – precios corrientes).

Construcción pública. Administración provincial

Para el cálculo del año base 2004 se utilizó información de los presupuestos ejecutados – Bienes de Uso – Construcciones - Construcciones en bienes de dominio privado y público.

Construcción pública. Administración municipal

Para la estimación del año base se utilizó información proveniente de la ejecución de erogaciones municipales (Erogaciones de Capital – Trabajos Públicos) proveniente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales.

9.6.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Construcciones privadas registradas

El VBP se estima por la evolución de la superficie permitida ejecutada estimada anual, para cada categoría de obra (univivienda, multi-vivienda, ampliaciones, categorías no residenciales).

Construcción privada. Viviendas construidas con financiamiento público

El VAB de la serie a precios corrientes se deflacta por ICC (Mano de obra), mientras que para el CI se utiliza el capítulo Materiales del ICC. El VBP surge como la sumatoria de ambos componentes.

Construcción Privada – Construcción Residencial no registrada

El VBP se extrapola por la evolución en la superficie no permitida hasta el año 2010. Posteriormente se lo hace por variación en ISAC – Bloque Viviendas.

Construcción privada. Gasto en mejoras y reparaciones de vivienda

El VBP se estima a partir de aplicar las variaciones del ISAC (bloque Edificios de Vivienda) a los valores de la base. El CI se calculó como una proporción constante del VBP, mientras que el VAB surge por diferencia.

Sector F. Construcción

Sector F. Construcción

Construcción pública

El VAB de la serie a precios corrientes se deflacta por ICC – mano de obra, el CI por el ICC – Materiales. El VBP surge como la sumatoria de ambos componentes.

9.6.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Construcciones privadas registradas

El VAB de la serie constante se extrapola por el ICC (Mano de obra), el CI por el ICC (Materiales). El VBP surge como la sumatoria de VAB y CI.

Construcción privada. Viviendas construidas con financiamiento público

El VBP corresponde a la suma de las transferencias del FONAVI más el ejecutado por el IVBA. El CI se estima como una proporción fija del VBP determinada en el año base.

Construcción privada residencial no registrada

El VAB de la serie constante se extrapola por el ICC (Mano de obra), el CI por el ICC (Materiales). El VBP surge como la sumatoria de VAB y CI.

Construcción privada. Gasto en mejoras y reparaciones de vivienda

El VAB de la serie constante se indexa con el ICC (Mano de obra), mientras que el CI por el ICC (Materiales). El VBP surge como la sumatoria de VAB y CI.

Construcción pública

El VBP corresponde a la ejecución presupuestaria anual del ítem utilizado en el año base, para cada una de las jurisdicciones.

9.7. Sector G. Comercio

9.7.1. Descripción del sector

El sector incluye el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas y efectos personales y enseres domésticos. El comercio abarca todas las formas de comercialización de bienes (excepto inmuebles) y prestaciones de servicios relacionadas con la venta de los bienes.

Se considera que hay comercio cuando hay compra y reventa sin previa transformación de productos nuevos y usados. Así, la venta de la producción propia, no representa en sí misma una actividad de comercio, a menos que dicha venta se realice en locales independientes de la unidad productiva.

El sector está compuesto por tres divisiones, en función a la forma en que se genera valor, así como también la cadena de distribución comercial seguida por los productos finales:

Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores. (50)

Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el de vehículos automotores y motocicletas. (51)

Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas; la reparación de efectos personales y enseres domésticos. (52)

9.7.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|---------------------------------|--|
| DNRPA | Inscripciones iniciales y transferencias de automóviles y motos. Antigüedad del parque automotor |
| DPE-PBA | Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 2004 |
| ENARGAS | Ventas de GNC |
| INDEC | CNE 2004 Cuenta de Producción de la DNCN Encuesta de Supermercados EPH IPIB |
| Ministerio de Energía y Minería | Ventas de Combustibles y precios |

Sector G.
Comercio

Sector G. Comercio

9.7.3. Estimación del año base

La metodología de cálculo se corresponde con el método del producto, mientras que el criterio de asignación regional es el de residencia. De esta forma, el VAB calculado para el sector a nivel provincial, se corresponde con lo generado por las unidades productivas residentes en la Provincia.

El año base se estimó a nivel subclase mediante actualización de la información procedente del CNE 2004, luego de ser ajustada por ENO teniendo en cuenta la información de las fuentes sociodemográficas. Por último, para obtener la estimación del año 2004 se extrapolaron los valores de la cuenta producción del año 2003 con la variación de los valores corrientes de la serie base 1993 a nivel subclase.

Es importante destacar que no es posible aplicar la metodología de cálculo empleada a nivel nacional por la DNCN. Este método, denominado corriente de bienes, parte de asignar la oferta total de bienes disponibles en el mercado interno, provenientes de los sectores agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca e industria manufacturera, a los distintos canales de venta empleando una matriz conocida como matriz de corriente de bienes y otra de márgenes de comercialización aplicables en cada etapa y canal. El supuesto detrás de este método es que la brecha de comercialización, la variación de existencias y el producto del sector comercio se mantienen porcentualmente constantes respecto del valor de los bienes comercializados.

La aplicación de esta metodología a nivel provincial requiere conocer la oferta de bienes destinada al mercado interno de la Provincia. En tal sentido, si bien es posible obtener el producto total de los sectores que proveen a los canales de distribución de bienes finales (en función de la información provista por los demás sectores económicos), es difícil determinar la oferta total en el mercado interno de la Provincia por dos circunstancias en particular. En primer lugar, no es posible determinar el flujo de bienes producidos en la Provincia y que se comercializan en otras jurisdicciones del país. En segundo lugar, aunque se cuenta con información sobre las exportaciones provinciales hacia otros países, no es posible determinar el volumen de importaciones provenientes del exterior o de otras provincias que ingresan para ser comercializadas en el mercado provincial.

9.7.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Para las actividades en las que se contaba con información provincial, las series se obtuvieron a través de la extrapolación del año base me-

dian­te diversos IVF espe­cí­fi­cos; mien­tras que las series de las activi­da­des para los cuales no se dispo­nía de infor­ma­ción provin­cial, fue­ron cal­cu­la­das me­diante la apli­ca­ción de las varia­cio­nes de las dis­tin­tas sub­clases a nivel na­cio­nal (o la ma­yor apertu­ra dispo­nible) a los va­lo­res obte­ni­dos para el año base en la Pro­vin­cia. Esto im­plica su­poner que esa parte de la activi­dad com­er­cial provin­cial se com­por­ta de la mis­ma forma en que lo hace el com­er­cio a nivel na­cio­nal, lo cual si bien no es ideal, no re­sulta iló­gi­co, dado que la provin­cia de Buenos Aires re­pre­sen­ta más del 35% del VBP de la activi­dad com­er­cial del país y adema­s existe una alta cor­re­la­ción en el com­por­ta­mien­to del com­er­cio a nivel na­cio­nal y provin­cial⁷.

Venta, mantenimien­to y re­pa­ra­ción de ve­hí­cu­los auto­mo­to­res y mo­to­ci­cletas; venta por menor de com­bus­ti­bles para ve­hí­cu­los auto­mo­to­res. (50)

Para esta divi­sión se con­tó con infor­ma­ción a nivel provin­cial que per­mi­tió la elab­o­ra­ción de series de IVF espe­cí­fi­cos. Los mis­mos se apli­ca­ron al VBP, el CI se es­ti­mó man­tenien­do la re­la­ción res­pec­to al VBP del año base, y luego se deter­mi­nó el VAB por dife­ren­cia. La es­ti­ma­ción de los IVF se de­scri­be a con­ti­nuación para cada grupo com­pren­di­do en la divi­sión.

Ventas de ve­hí­cu­los auto­mo­to­res, ex­cep­to mo­to­ci­cletas. (50.1)

Se uti­lizó un IVF de las ins­cri­p­cio­nes ini­ciales y las trans­fe­ren­cias de ve­hí­cu­los re­ali­za­das en la provin­cia de Buenos Aires.

Man­tenimien­to y re­pa­ra­ción de ve­hí­cu­los auto­mo­to­res, ex­cep­to mo­to­ci­cletas; y Venta de partes, piezas y ac­ce­so­rios de ve­hí­cu­los auto­mo­to­res. (50.2) y (50.3)

Se uti­lizó un IVF que tiene en cuenta la anti­güedad del pa­rque auto­mo­to­r y la venta de com­bus­ti­bles a pre­cios de 2004.

Venta, mantenimien­to y re­pa­ra­ción de mo­to­ci­cletas y de sus partes, piezas y ac­ce­so­rios. (50.4)

Se uti­lizó un IVF de la com­er­cia­li­za­ción de motos elab­o­ra­do a partir de ins­cri­p­cio­nes ini­ciales de motos de la provin­cia de Buenos Aires.

⁷A modo de ejemplo, las ventas en supermercados en todo el país y en la Provincia se comportan de manera similar (Encuesta de Supermercados de INDEC). Lo mismo se observa en el caso de las ventas de combustibles (Bases del Ministerio de Energía y Minería de la Nación).

Sector G. Comercio

Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (50.5)

Se elaboró un IVF a partir de las ventas de combustibles a precios de 2004 de la provincia de Buenos Aires.

Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas (51)

Se utilizó la variación del VBP a precios constantes del PBG-PBA base 2004 del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura para los grupos relacionados a estas actividades; para el resto de la división se aplicó al VBP del año base la variación del IVF del sector Comercio de Nación. En todos los casos, el CI se estimó manteniendo la relación respecto al VBP del año base, y luego se determinó el VAB por diferencia.

Venta al por mayor en comisión o consignación (51.1)

A nivel de la clase 51.11 (venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas y pecuarios) se utilizó la variación del VBP a precios constantes del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (PBG-PBA base 2004). Para la clase 51.19 se utilizó la variación del VBP a precios constantes del sector Comercio de Nación.

Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en comisión o consignación. (51.2)

Para la clase 51.21 (venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos) se utilizó la variación del VBP a precios constantes del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (PBG-PBA base 2004); para el resto de las clases se extrapolo el año base a partir de la variación del IVF del sector Comercio de Nación.

Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal (51.3) Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios (51.4), Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos (51.5) y Venta al por mayor de mercancías n.c.p. (51.9)

Se utilizó la variación del VBP a precios constantes del sector Comercio de Nación.

Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos (52)

Para los grupos incluidos en la división 52 se estimó el VBP del año base aplicando IVF específicos. En todos los casos, el CI se estimó manteniendo la relación respecto al VBP del año base, y luego se determinó el VAB por diferencia.

Venta al por menor excepto especializada (52.1)

Se utilizó un IVF calculado a partir de las ventas de supermercados de la provincia de Buenos Aires a precios de 2004.

Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados (52.2), Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados (52.3), Venta al por menor de artículos usados excluidos automotores y motocicletas (52.4), Venta al por menor no realizada en establecimientos (52.5) y Reparación de efectos personales y enseres domésticos (52.9)

El IVF fue estimado aplicando la variación del VBP a precios constantes del sector Comercio de Nación.

9.7.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Al igual que la serie a precios constantes, en las actividades para las cuales se contaba con información provincial, las series fueron estimadas por extrapolación del año base mediante la combinación de IVF e IP, o mediante IV. Las series de las actividades para las cuales no se disponía de información provincial, fueron calculadas mediante la aplicación de las variaciones de las distintas subclases a nivel nacional (o la mayor apertura que se disponga) a los valores obtenidos para el año base.

Sector G.
Comercio

Sector G. Comercio

Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustibles para vehículos automotores (50)

Para esta división se contó con información a nivel provincial por lo que fue posible elaborar series a partir de diversos IVF, IP e IV. Los mismos se aplicaron al VBP, el CI se estimó manteniendo la relación respecto al VBP del año base, y luego se determinó el VAB por diferencia.

Ventas de vehículos automotores, excepto motocicletas (50.1)

La estimación del VBP se realizó mediante la indexación del valor del grupo a precios constantes por el IPIB de Automotores hasta 2007 y luego por el IPI del sector Comercio de Nación.

Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas; y Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (50.2 y 50.3)

El VBP a precios corrientes fue estimado mediante la indexación del valor a precios constantes de los grupos por el IPIB de Repuestos de automotores hasta 2007 y luego por el IPI del sector Comercio de Nación.

Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (50.4)

La estimación del VBP fue realizada mediante la indexación del valor a precios constantes del grupo por el IPIB de Motos hasta 2007 y luego por el IPI del sector Comercio de Nación.

Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (50.5)

Se elaboró un índice del valor de las ventas de combustibles de la provincia de Buenos Aires para extrapolar el valor del VBP del año base.

Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas (51)

Al igual que para el cálculo de la serie a precios constantes, se utilizaron los datos del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura para los grupos relacionados a estas actividades para estimar un IV que se usa para extrapolar el VBP del año base; para el resto de la división la extrapolación se hizo con la variación del sector Comercio de Nación. El CI se estimó manteniendo la relación respecto al VBP del año base, y luego se determinó el VAB por diferencia.

Venta al por mayor en comisión o consignación (51.1)

A nivel de la clase 51.11 (venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas y pecuarios) se utilizó la variación del VBP corriente del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (PBG-PBA). Para la clase 51.19 se utilizó la variación del VBP a precios corrientes del sector Comercio de Nación.

Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en comisión o consignación (51.2)

Para extrapolar el VBP de la clase 51.21 (venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos) se utilizó la variación del VBP a precios corrientes del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Para el resto de las clases se utilizó la variación del VBP a precios corrientes del sector Comercio de Nación.

Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal (51.3), Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios (51.4), Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos (51.5) y Venta al por mayor de mercancías n.c.p. (51.9)

Se utilizó la variación del VBP a precios corrientes del sector Comercio de Nación para extrapolar el VBP del año base.

Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos (52)

La serie fue calculada extrapolando el año base por la combinación de IVF e IP o IV sobre el VBP. El CI se estimó manteniendo la relación

Sector G.
Comercio

Sector G. Comercio

respecto al VBP del año base, y luego se determinó el VAB por diferencia.

Venta al por menor excepto especializada (52.1)

Se utilizó un IV de las ventas de supermercados de la provincia de Buenos Aires.

Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados (52.2), Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados (52.3), Venta al por menor de artículos usados excluidos automotores y motocicletas (52.4), Venta al por menor no realizada en establecimientos (52.5) y Reparación de efectos personales y enseres domésticos (52.9)

La estimación se realizó por la variación del VBP a precios corrientes del sector Comercio de Nación.

9.8. Sector H. Hoteles y restaurantes

9.8.1. Descripción del sector

El sector presenta dos ramas diferenciadas. Una rama de servicios de alojamiento temporal orientada a valorar las actividades relacionadas principalmente con el turismo (55.1), y otra rama de expendio de comidas y bebidas al público en general, que incluye los servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicios de mesa y/o en mostrador, y la preparación y venta de comidas para llevar (55.2).

9.8.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|-----------|---|
| DPE-PBA | Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 1993 |
| INDEC | CNE 2004 Cuenta de Producción de la DNCN ENGHo 2004 EOH EPH |

9.8.3. Estimación del año base

La metodología de cálculo de la cuenta de producción del sector se corresponde con el método del producto, mientras que el criterio de asignación regional es el de residencia.

Servicios de alojamiento (55.1)

Para el cálculo de la cuenta de producción en el año 2003 se utilizaron los resultados del CNE 2004. Estos datos fueron corregidos por ENO a partir de información de fuentes sociodemográficas. Por último, la actualización al año 2004 se hizo extrapolando los valores del año 2003 con la variación de los valores corrientes de la serie base 1993 a nivel subclase.

Servicios de expendio de comidas y bebidas (55.2)

Las estimaciones realizadas para las subclases de este grupo mediante el método de ajustar los resultados del CNE 2004 por ENO y actualizarlos a 2004, resultaron muy inferiores a los alcanzados a partir de fuentes alternativas tales como la ENGHo 2004/5. Ello se debe a que las actividades de este grupo, por sus características, no se encuentran

Sector H. Hoteles y restaurantes

representadas adecuadamente en el CNE 2004 (elevados niveles de informalidad y problemas de cobertura). Por lo tanto, para las mismas, la estimación de la cuenta de producción para el año base se realizó a partir de la ENGHo 2004/5. Como este tipo de encuestas tiene un grado de subcaptación y subdeclaración que depende principalmente del nivel de ingreso del hogar y del tipo de ingreso declarado, se hizo primero un ajuste de los ingresos aplicando diferentes coeficientes de ajuste para cada tipo de ingreso (salarios, ingresos de cuentapropistas y patrones, jubilaciones, rentas, transferencias, autoconsumo) variables según ventíl de ingreso al que pertenece el hogar. Los coeficientes finales resultantes para el ingreso total de cada ventíl fueron luego corregidos para tener en cuenta que el efecto sobre el consumo disminuye al aumentar el nivel de ingreso, en la medida que aumenta el efecto sobre el ahorro. Se hizo un control de los ajustes finales resultantes sobre el gasto del total de los hogares, teniendo en cuenta la diferencia entre los resultados nacionales de la ENGHo 2004/5 y las estimaciones de la DNCN para el año base 2004, y la participación de la Provincia en el consumo final de los hogares de todo el país según la ENGHo 2004/5. El coeficiente de ajuste resultante para el gasto de cada ventíl se aplicó a todos los bienes y servicios contenidos en el mismo.

9.8.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Servicios de alojamiento (55.1)

El VBP se estimó extrapolando el año base por un IVF de plazas ocupadas en establecimientos hoteleros y parahoteleros en la Provincia. El CI se estimó manteniendo la relación respecto al VBP del año base y el VAB por diferencia.

Servicios de expendio de comidas y bebidas (55.2)

Dado que no hay estadísticas específicas sobre esta actividad se extrapoló el VBP y el CI del año base con la variación del Grupo 55.2 a precios constantes de la DNCN. El VAB surge por diferencia de ambos.

9.8.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Servicios de alojamiento (55.1)

El VBP se estima extrapolando el año base por un IVF calculado a

partir de las plazas ocupadas y por el IPI del Grupo 55.1 de la DNCN. El CI se estima manteniendo la relación respecto al VBP del año base y el VAB por diferencia.

Servicios de expendio de comidas y bebidas (55.2)

Al igual que la serie constante, la evolución del VBP, CI y VAB fue calculada a partir de las estimaciones de nación para estas actividades. La serie se estimó extrapolando el VBP y CI del año base con la variación del Grupo 55.2 a precios corrientes de Nación y el VAB por diferencia.

Sector H. Hoteles y restaurantes

Sector I. Transporte y comunicaciones

9.9. Sector I. Transporte y comunicaciones

9.9.1. Descripción del sector

Se incluye en este sector las siguientes clases de actividades:

- Transporte de bienes o de personas
- Actividades complementarias o auxiliares del transporte
- Agencias de viaje, organizaciones de viaje y de asistencia al turista
- Comunicaciones.

Las divisiones que componen el sector transporte son: Servicios de transporte terrestre (60), Servicios de transporte por vía acuática (61); Servicios de transporte por vía aérea (62); Servicios anexos al transporte (63); Servicios de agencias de viaje y Servicios de correos y telecomunicaciones (64).

9.9.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--|---|
| Comisión Nacional de Regulación al Transporte (CNRT) | Pasajeros transportados en automotor líneas de AMBA Cuadro tarifario |
| DPE-PBA | Encuesta Provincial del Transporte Automotor de Cargas (EPTAC 05) Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 1993 |
| ENACOM | Correspondencia despachada y facturación de correos públicos y privados |
| INDEC | CNE 2004 ENGE |
| ENARGAS | Balances de empresas transportadoras de gas |
| Ministerio de Energía y Minería | Datos operativos sector transporte de petróleo |
| Otros | Balances de empresas de comunicaciones Servicios de aeronavegación de líneas de bandera nacional |
| Organismo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) | Vehículos pasantes por rutas concesionadas de la provincia de Buenos Aires |

9.9.3. Estimación del año base

Transporte

En el SCN 2008 (párrafo 6.141) se expresa que:

“La producción del servicio de transporte se mide por el valor de las cantidades a cobrar por el transporte de bienes o personas. En la teoría económica un bien situado en un lugar determinado se considera de diferente calidad que el mismo bien situado en otro lugar, por lo que el transporte de un lugar a otro es un proceso de producción en virtud del cual se produce una transformación económicamente significativa incluso si el bien sigue inalterado. El volumen de los servicios de transporte puede medirse por indicadores tales como las toneladas-kilómetro o por pasajeros-kilómetro, que combinan las cantidades de bienes o el número de personas, y la distancia a la que son transportados. Factores como la velocidad, la frecuencia o la comodidad también afectan la calidad de los servicios prestados.”

Dado que la prestación del servicio de transporte puede ser interjurisdiccional surgen dificultades para decidir la asignación del VBP, el CI, el VAB y el empleo entre diferentes regiones o provincias por lo que los conceptos de residencia y de centro de interés económico toman especial relevancia.

En nuestro caso, para el transporte de bienes y de personas, se aplica el criterio de asignar la producción del servicio al lugar en que se inicia el viaje, que generalmente coincide con el lugar en el cual se contrata. El mismo criterio se aplica para el CI y el VAB.

Servicios de transporte ferroviario (60.1)

Para la estimación de la cuenta de producción del año base se utilizaron datos provenientes de la ENGE provistos por el INDEC que incluyó a la totalidad de las empresas ferroviarias que operan dentro del territorio bonaerense.

Servicios de transporte automotor de carga (60.2.1)

Para la estimación de la cuenta de producción en el año base se utilizaron datos provenientes de la Encuesta Provincial del Transporte Automotor de Cargas efectuada por la DPE-PBA durante el año 2005 (EPTAC05) cuyo período de referencia fue el año 2004. Se contó con información sobre parque automotor registrado en condiciones de prestar estos servicios, capacidad promedio de carga, porcentaje de utilización de esa capacidad y distancia promedio recorrida anual, lo que valorizado según cuadros tarifarios vigentes (ponderados por el tipo de transporte y la carga trasladada) permitió estimar el VBP. Luego se estimó mediante coeficientes técnicos una matriz de insumos que fueron valorizados dando como resultado el CI del sector. El VAB de estas actividades se obtuvo por diferencia.

Sector I. Transporte y comunicaciones

Sector I. Transporte y comunicaciones

Servicios de transporte automotor de pasajeros (60.2.2)

Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros (60.2.2.1)

Los servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires reconocen tres tipos diferentes e independientes de jurisdicción; a saber, la jurisdicción nacional, provincial y municipal.

La competencia nacional se ejerce sobre la denominada Area Metropolitana compuesta por la jurisdicción geográfica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense. En dicha jurisdicción se constituyen tres grupos tarifarios (Distrito Federal, suburbano Grupo I y Suburbano Grupo II) cada uno de los cuales es susceptible de ser identificado en sus indicadores de funcionamiento (parque móvil, tarifas y pasajeros/kilómetros transportados entre otros). La fuente principal de información es el área de Coordinación de Políticas de Transporte Automotor de Pasajeros, de la Subsecretaría de Transporte Automotor dependiente de la Secretaría de Transporte Automotor de la Nación.

Para elaborar la cuenta de producción de esta subregión se trabajó con datos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) sobre recaudación, pasajeros y kilómetros recorridos. El criterio de asignación aplicado fue asignar a la provincia de Buenos Aires una participación en los pasajeros transportados por las líneas del Grupo I y del Grupo II según su participación en la demanda de pasajes basada en informes relevantes del sector incluyendo estimaciones de CABA que comparte el recorrido de estas líneas. Una vez establecida la cantidad de pasajeros, se estimó un VBP a partir de una tarifa promedio y se calculó un CI según coeficientes técnicos, de la diferencia entre estos dos conceptos resultó el VAB sectorial.

Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer (60.2.2.2)

Los servicios de transporte de pasajeros por autos con chofer (taxis y remises) se encuentran bajo la exclusiva competencia de los gobiernos municipales y son ellos quienes mantienen los registros de la cantidad de vehículos habilitados para el ejercicio de cada una de estas actividades, por ende se constituyen cada uno de ellos en las fuentes de información a indagar para la obtención del parque móvil vigente. Este tipo de actividades fue parcialmente captada por el CNE 2004, lo que facilitó calcular su cuenta de producción para el año 2003 te-

niendo en cuenta también los datos sobre la cantidad de vehículos autorizados a circular (tanto taxis como remises) en los municipios de la provincia de Buenos Aires. Como esta última información estaba incompleta se proyectó un parque automotor o “flota” circulante. A cada una de estas unidades se le asignó una cantidad de kilómetros recorridos y una recaudación promedio diaria que al ser aplicada anualmente a toda la flota resultó en la determinación del VBP y a través de coeficientes técnicos de costos que surgen del CNE 2004 se estimó el CI y por diferencia entre ambos se obtuvo el VAB.

Otros servicios de transporte automotor

Debido a la escasa información captada por el CNE 2004 fue necesario recurrir a datos de registros municipales, que en muchas oportunidades se encontraban desactualizados y/o incompletos. Se estimaron flotas de vehículos destinados a estas actividades, demandas promedio y facturación, de modo tal de contar con una función de producción sectorial que permitiese el cálculo del VBP. El CI se obtuvo mediante la aplicación de coeficientes técnicos (seguros, primas, combustibles y lubricantes, horas hombre de trabajo, entre otros) obteniendo nuevamente el VAB por residuo.

Servicio de transporte por tuberías (60.3)

El cómputo de los elementos de la cuenta de producción del año base de estas actividades se basó en información del CNE 2004 sin necesidad de ser ajustada por subcaptación y subdeclaración complementada por datos de la ENGE.

Servicios de transporte por vía acuática (61)

Esta rama comprende el servicio de transporte marítimo y fluvial de cargas y de pasajeros. De acuerdo con el criterio recomendado por el SCN 2008, tanto para el transporte de cabotaje (marítimo y fluvial) como para el internacional (marítimo), los ingresos y los costos asociados al desplazamiento de las naves se asignan al lugar de residencia de la empresa. En consecuencia para la asignación territorial a la Provincia se tomaron datos de empresas navieras de bandera argentina que operasen en alguno de los puertos de la Provincia y que mantuviera alguna oficina en territorio bonaerense.

Para el año 2003 se tomó la información del CNE 2004. No se efectuó aquí ajuste a la información Censal por ENO, sólo se hicieron los ajus-

Sector I. Transporte y comunicaciones

Sector I. Transporte y comunicaciones

tes necesarios para extrapolar esos resultados hasta el año base 2004 con iguales indicadores que los utilizados para el cálculo de la serie a precios corrientes.

Servicios de transporte por vía aérea (62)

Para la estimación del sector se considera de manera conjunta a los servicios aéreos de pasajeros y de carga por la casi nula existencia de empresas de carga aérea pura de bandera nacional y porque la carga entrada y salida de los aeropuertos se transporta, de manera generalizada, por las mismas empresas de pasajeros y aún en las mismas aeronaves, ya sean regulares o no regulares, como los taxis aéreos. Para el cálculo del año base se trabajó con información del operativo de la ENGE así como también datos provenientes del CNE 2004 ajustado por empleo.

Los ingresos asignados a la provincia de Buenos Aires corresponden a venta de servicios de transporte de pasajeros y de cargas por parte de las empresas aéreas de bandera nacional, tanto de servicios regulares y no regulares, en viajes que se inician en el Aeropuerto de Ezeiza. Por su parte, los costos directamente asociados al movimiento de los aviones siguen el criterio de la producción mientras que los de las unidades auxiliares al lugar en donde se encuentran localizadas.

Almacenamiento (63.2)

Para estimar el VBP, el VA y el CI se trabajó con datos provenientes del CNE 2004 ajustados por locales no captados y empleo no declarado.

Agencias de viaje y otras actividades complementarias y auxiliares del transporte (63)

Para la estimación del año base 2004 se partió de información censal del CNE 2004 corregida por subcaptación y subdeclaración la que fue complementada en algunos casos con información proveniente de la ENGE.

Correos y telecomunicaciones (64)

Las empresas que operan en estos mercados son generalmente del tipo de empresas multilocalizadas que tienen su principal centro operativo en una sola jurisdicción, usualmente en el caso de Argentina en CABA. Por lo tanto el principio de residencia aquí debe ser tratado

también de manera diferencial para el caso de las cuentas regionales. La división 64 comprende las siguientes actividades: Servicios de correos (64.1), Servicios de transmisión de radio y televisión (64.2), Servicios de telecomunicaciones (64.3) y Servicios de internet (64.4).

La forma de asignación de las cuentas de la producción y empleo para la provincia de Buenos Aires se basa en la localización geográfica de los locales pertenecientes a las empresas dedicadas a la realización de las actividades incluidas en el sector.

Servicios de correos (64.1)

El método aplicado al cálculo del VAB generado en la división es el de la producción, mediante el cual el VAB surge como diferencia entre el VBP y el CI.

La metodología de cálculo para las estimaciones del año base para la división servicios de correos, se basa en la información procedente del Operativo Especial a Grandes Empresas e información del CNE 2004 corregida por empleo.

Servicios de transmisión de radio y televisión (64.2)

Para calcular la cuenta de producción en el año 2003 se utilizó información del CNE 2004 corregida por ENO a partir de información de empleo procedente de EPH. Se utilizó la ENGE y datos de balances de principales empresas para actualizar los resultados al año base 2004.

Servicios de telecomunicaciones (64.3)

Para calcular la cuenta de producción en el año 2003 se utilizó información del CNE 2004 corregida por ENO a partir de información de empleo procedente de EPH. Se utilizó la ENGE y datos de balances de principales empresas para actualizar los resultados al año base 2004.

Servicios de internet (64.4)

Para calcular la cuenta de producción en el año 2003 se utilizó información del CNE 2004 corregida por ENO a partir de información de empleo procedente de EPH. Se utilizó la ENGE y datos de balances de principales empresas para actualizar los resultados al año base 2004.

Sector I. Transporte y comunicaciones

Sector I. Transporte y comunicaciones

9.9.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

En el caso de la estimación de la serie correspondiente al transporte terrestre, se trabajó con índices de volumen físico con información de pasajeros o toneladas/km transportadas, ya sea por medio del ferrocarril, o bien por el servicio automotor de cargas o pasajeros. Asimismo, se trabajó con información sobre los metros cúbicos transportados por el sistema de oleoductos y gasoductos provinciales.

En el caso de los servicios de transporte por vía aérea, los mismos índices de volumen (carga y pasajeros) se conformaron con información proveniente de los servicios de aeronavegación de líneas de bandera nacional y su asignación a la jurisdicción bonaerense.

Para el transporte por vía acuática, el grueso de la información para la elaboración de un IVF provino de las estadísticas de comercio exterior asignadas a la provincia de Buenos Aires.

Los IVF de los servicios anexos a cada uno de los medios de transporte fueron estimados a partir de coeficientes técnicos calculados en el año base, respecto del VBP del medio de transporte correspondiente. En cuanto a las actividades de correos se trabajó con IVF de correspondencia despachada asignados para la Provincia a partir de datos de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).

Los servicios de radio y televisión se estimaron utilizando IVF contruidos a partir de los abonados a los servicios de cable dentro del ámbito geográfico bonaerense.

Para los servicios de telefonía, se asignó también una participación de la jurisdicción provincial en los indicadores de volumen de llamadas y minutos totales, ya sea fija o móvil.

Para el caso de los servicios de transmisión de datos se elaboró un IVF utilizando información proveniente de la Encuesta a proveedores del servicio de acceso a internet elaborada por el INDEC y asignándole a la provincia de Buenos Aires una participación tanto en los accesos a hogares o residenciales, como al de las organizaciones para todo el período de análisis.

9.9.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

En el caso de la mayoría de los servicios de transporte, las series a precios corrientes se estimaron valorizando los volúmenes estimados para las series a precios constantes mediante cuadros tarifarios vigentes, correspondientes a transporte de pasajeros o cargas según la vía utilizada (terrestre, aérea o acuática).

En el caso de las cargas por automotor se utilizaron los cuadros tarifarios de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) como referenciales para la estimación de la tarifa promedio aplicada a la carga estimada en los IVF del cálculo a precios constantes. Para el transporte ferroviario, se utilizaron tarifas promedio obtenidas de los prestadores de servicios dentro del territorio bonaerense y que difunde la CNRT. Para el transporte aéreo, se tomaron datos de tarifas locales ajustadas principalmente por variaciones en las tarifas de carga internacional. Mismo procedimiento se observó respecto del transporte marítimo donde se valorizaron a los IVF de cada año a través de un promedio de cotización de fletes de ultramar. En la mayoría de los servicios de transporte de pasajeros, la valorización de los IVF se efectuó siguiendo cuadros tarifarios elaborados, en gran parte de los casos, por autoridades jurisdiccionales con competencia en el ámbito bonaerense, ya sean de orden provincial, nacional o municipal.

Los servicios anexos fueron calculados mediante el empleo de coeficientes técnicos aplicados sobre los valores calculados de las series principales a precios corrientes.

Para el caso de los servicios de correos, las series a precios corrientes se estimaron utilizando la valorización de los volúmenes de las series constantes por cuadros tarifarios vigentes y se complementó con información sobre facturación de las empresas de correos proveniente de la ENGE, así como también de la CNC y balances de empresas del sector.

En el caso de los servicios de radio y televisión se utilizó principalmente la evolución del costo del abono de cable para valorizar la cuenta de producción a valores corrientes.

Para el caso de los servicios de telefonía, se trabajó con información de la ENGE y de balances de las empresas prestatarias y su asignación al territorio bonaerense, así como también ciertos indicadores elaborados por las propias empresas referidas a recaudación promedio por usuario.

Los servicios de transmisión de datos se valorizaron aplicando al IVF los datos obtenidos de memorias y balances de empresas prestadores acerca de la tarifa promedio por conexión observada en cada ejercicio y que constituye para estas operadoras un indicador clave de rentabilidad, ya que las tarifas formales de diferentes años no hacen referencia exactamente a un producto de características permanentes durante el transcurso de tiempo.

Sector I. Transporte y comunicaciones

Sector J. Intermediación financiera

9.10. Sector J. Intermediación financiera

9.10.1. Descripción del sector

Este sector abarca las unidades que se dedican principalmente a las transacciones financieras, es decir, a aquellas que entrañan la creación, liquidación o cambio de propiedad de activos financieros. El objetivo de las actividades de intermediación financiera es obtener fondos contrayendo pasivos por cuenta propia a los efectos de conceder créditos y/o adquirir activos financieros. El sector está compuesto por dos actividades principales, por un lado la Intermediación financiera y otros servicios financieros (división 65), y por el otro los Servicios de seguro (división 66), y ambas tienen asociados sus respectivos Servicios auxiliares (división 67).

La producción de servicios financieros es el resultado de la intermediación financiera, la gestión del riesgo financiero, la transformación de la liquidez o las actividades financieras auxiliares. Puesto que la producción de servicios financieros está sujeta a una estricta regulación, es usual que las unidades encargadas de suministrar estos servicios no produzcan otros bienes o servicios e, inversamente, que los servicios financieros no sean objeto de producción secundaria.

Las sociedades de seguros son empresas constituidas en sociedad, mutualidades y otras entidades cuya función principal es ofrecer seguros de vida, de accidentes, de enfermedad, de incendio o de otro tipo a las unidades institucionales individuales o a grupos de unidades o servicios de reaseguro a otras sociedades de seguros. Se incluyen las sociedades cautivas, es decir, compañías de seguros que solo sirve a sus propietarios. Seguros de depósitos, emisores de garantía de depósitos y otros emisores de garantías estandarizadas que son entidades separadas y actúan como aseguradores recibiendo primas y que constituyen reservas, se clasifican como sociedades de seguros.

Los pasivos de pensiones aparecen cuando un empleador o el gobierno obliga o estimula a miembros de los hogares a participar en un sistema de seguros sociales que proporcionará un ingreso al momento del retiro. Los sistemas de seguros sociales pueden ser organizados por los empleadores o por el gobierno, pueden ser organizados por sociedades de seguros en nombre de los asalariados o por unidades institucionales separadas constituidas para poseer y administrar los activos que se usarán para conocer y distribuir las pensiones. El subsector de los fondos de pensiones está constituido solamente por aquellos fondos de pensiones de los seguros sociales que son unidades institucionales separadas de las unidades que los crean.

9.10.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|---|---|
| BCRA | Entidades financieras y filiales por jurisdicción geográfica Indicadores de estructura bancaria – número de cuentas, cajas de ahorro, tarjetas de crédito, dotación de personal Principales rubros de los estados contables y de resultados de las entidades financieras Saldos de préstamos y depósitos por jurisdicción geográfica |
| INDEC | Cálculo global de la cuenta de producción de entidades financieras DNCN CNE 2004 ENGE |
| Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones | Distribución geográfica de los afiliados y aportantes Distribución geográfica de sucursales y promotores Principales rubros de los estados contables y de resultados de las administradoras |
| Superintendencia de Seguro de Salud | Listado de obras sociales sindicales Padrón de afiliados Principales rubros de los estados contables y de resultados de las entidades sindicales |
| Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) | Distribución geográfica de las primas y siniestros devengados Distribución geográfica del personal y asesores de seguros Principales rubros de los estados contables y de resultados de las entidades aseguradoras |

9.10.3. Estimación del año base

Para la estimación de las cuentas provinciales del sector se desarrolló una metodología basada en las recomendaciones realizadas por Eurostat en el Manual de Metodología de Cuentas Regionales (Eurostat 2013). De esta manera, se aplica el método descendente y a partir de la información disponible en la DNCN y con distintos factores de distribución geográfica se estiman las cuentas de la provincia de Buenos Aires. Dichos factores se calculan con información publicada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Intermediación monetaria y otros servicios financieros excepto seguros y AFJP (65)

Para estimar las variables a distribuir aplicando el método descendente, se requiere disponer de las estimaciones a precios corrientes sobre VBP, VAB y remuneración al trabajo. Para ello se utilizan: los resultados difundidos por la DNCN sobre VAB, CI y VBP por sector y división (a dos dígitos) a valores corrientes y constantes; el cuadro de Oferta y Utiliza-

Sector J. Intermediación financiera

ción (COU) del año base 2004, de donde surgen la desagregación de esos valores hasta el nivel de subclase (a 5 dígitos); estimaciones sobre remuneración al trabajo realizadas por la DNCN hasta 2005; los balances del BCRA; estadísticas de préstamos y depósitos publicados por el BCRA; y el personal del mercado asegurador, producción de seguros y su distribución geográfica publicados por la SSN.

Las estimaciones nacionales referidas al subsector Intermediación Monetaria que realiza la DNCN incluyen las cuentas del BCRA, que corresponden a CABA aplicando el criterio de localización por personal empleado y deben excluirse de las cuentas a distribuir en la Provincia. Para ello se realizó una estimación propia a partir de los estados contables del BCRA, respetando el criterio aplicado actualmente por la DNCN, en aplicación de las recomendaciones de Eurostat, que consiste en la valuación por suma de costos.

Para estimar las remuneraciones a nivel de subsectores se partió de los resultados del trabajo realizado por la DNCN en octubre de 2006 (INDEC, 2006), y se les aplicó algunos ajustes para compatibilizarlos con las nuevas estimaciones nacionales 2004 de VAB y los diferenciales sectoriales de remuneración media según la EPH del año 2004. Una vez obtenidas las remuneraciones se calcula el resto del VAB.

Para realizar la distribución geográfica de los componentes del VAB, remuneraciones y resto del VAB, se aplican factores de distribución a las variables a nivel nacional. Para asignar las remuneraciones de las entidades financieras, se aplica un factor calculado a partir de las remuneraciones previamente distribuidas por el empleo de los bancos y otros agentes crediticios en la provincia de Buenos Aires. La porción de remuneraciones correspondiente a la provincia de Buenos Aires surge de un cálculo pormenorizado a nivel de entidad que tiene en cuenta la ubicación y el tamaño de las casas centrales y de las sucursales. El resto del VAB se distribuye con la participación de los préstamos y depósitos realizados en la Provincia respecto de los totales del país. De esta manera, las remuneraciones que conforman el VAB quedan asignadas a la Provincia a partir de variables directamente relacionadas con el empleo y el EBE se distribuye en función de los conceptos que lo generan, a saber, los préstamos y depósitos.

Si consideramos que el CI depende del gasto generado en la producción de los servicios de intermediación financiera y que esta actividad es intensiva en trabajo, para su distribución se utilizan los indicadores relacionados con empleo que se aplican a las remuneraciones.

Una vez obtenidos el VAB y el CI, surge el VBP como suma de ambos.

Servicios de seguros y AFJP (66)

Para estimar las variables a distribuir aplicando el método descen-

dente, se requiere disponer de las estimaciones a precios corrientes sobre VBP, VAB y remuneración al trabajo. Para ello se utilizan: los resultados difundidos por la DNCN sobre VAB, CI y VBP por sector y división (a dos dígitos) a valores corrientes y constantes; el cuadro de Oferta y Utilización (COU) del año base 2004, de donde surgen la desagregación de esos valores hasta el nivel de subclase (a 5 dígitos); estimaciones sobre remuneración al trabajo realizadas por la DNCN hasta 2005; base de microdatos del CNE 2004; y el personal del mercado asegurador, producción de seguros y su distribución geográfica publicados por la SSN.

Al estimar las remuneraciones a nivel de subsectores se partió de los resultados del trabajo realizado por la DNCN antes mencionado, y se les aplicó algunos ajustes para compatibilizarlos con las nuevas estimaciones nacionales 2004 de VAB y los diferenciales sectoriales de remuneración media según la EPH del año 2004. Una vez obtenidas las remuneraciones se calcula el resto del VAB.

Para realizar la distribución geográfica de los componentes del VAB, remuneraciones y resto del VAB, se aplican factores de distribución a las variables a nivel nacional. Para asignar las remuneraciones de los servicios de seguros de salud se utiliza el empleo en dichos servicios, y para el resto del VAB, el VAB de seguros de salud, ambos provenientes del CNE 2004. Por otro lado, los servicios de seguros de riesgo y vida y AFJP se distribuyen a partir del personal del mercado asegurador. Para asignar a la provincia el resto del VAB, en los seguros de riesgo y vida se utiliza la producción total de seguros, mientras que las AFJP se distribuyen con la producción de seguros de renta vitalicia.

De esta manera, las remuneraciones que conforman el VAB quedan asignadas a la Provincia a partir de variables directamente relacionadas con el empleo y el EBE se distribuye en función de los conceptos que lo generan, a saber, la producción de seguros.

Si consideramos que el CI depende del gasto generado en la producción de los servicios de seguros y que esta actividad es intensiva en trabajo, para su distribución se utilizan los indicadores relacionados con empleo que se aplican a las remuneraciones.

Una vez obtenidos el VAB y el CI, surge el VBP como suma de ambos.

Servicios auxiliares a la actividad financiera (67)

Para estimar las variables a distribuir aplicando el método descendente, se requiere disponer de las estimaciones a precios corrientes sobre VBP, VAB y remuneración al trabajo. Para ello se utilizan: los resultados difundidos por la DNCN sobre VAB, CI y VBP por sector y división (a dos dígitos) a valores corrientes y constantes; el Cuadro de Oferta y Utilización (COU) del año base 2004, de donde surgen la

Sector J. Intermediación financiera

Sector J. Intermediación financiera

desagregación de esos valores hasta el nivel de subclase (a 5 dígitos); estimaciones sobre remuneración al trabajo realizadas por la DNCN hasta 2005 y la base de microdatos del CNE 2004.

Para estimar las remuneraciones a nivel de subsectores se partió de los resultados del trabajo realizado por la DNCN en Octubre de 2006, y se les aplicó algunos ajustes para compatibilizarlos con las nuevas estimaciones nacionales 2004 de VAB y los diferenciales sectoriales de remuneración media según la EPH del año 2004. Una vez obtenidas las remuneraciones se calcula el resto del VAB.

Para realizar la distribución geográfica de los componentes del VAB, remuneraciones y resto del VAB, se aplican factores de distribución a las variables a nivel nacional. Para asignar las remuneraciones se utiliza el empleo en servicios auxiliares, y para el resto del VAB, el VAB de dichos servicios, ambos provenientes del CNE 2004.

Si consideramos que el CI depende del gasto generado en la producción de los servicios de intermediación financiera y que esta actividad es intensiva en trabajo, para su distribución se utilizan los indicadores relacionados con empleo que se aplican a las remuneraciones.

Una vez obtenidos el VAB y el CI, surge el VBP como suma de ambos.

9.10.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Para obtener la serie a valores constantes, se deflacta la serie a precios corrientes con los índices de precios implícitos que surgen de la estimación de la DNCN.

9.10.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Las cuentas provinciales del sector J a precios corrientes se estiman en los años sucesivos con la misma metodología del año base.

9.11. Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

9.11.1. Descripción del sector

Servicios inmobiliarios (70)

Comprende los servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados, y los servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata. Los inmuebles a los que se hace referencia abarcan los edificios residenciales, industriales, comerciales, terrenos, predios para exposiciones, salones de fiesta y demás.

En el marco del SCN 2008, la producción y autoconsumo final de servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios se ha incluido siempre en la frontera de la producción. Constituye una excepción a la norma general que excluye la producción de servicios por cuenta propia para uno mismo. La proporción entre las viviendas ocupadas por sus propietarios y las viviendas alquiladas puede variar significativamente según los países, entre las regiones de un mismo país, e incluso durante breves períodos de tiempo en un mismo país o región. Por consiguiente, tanto las comparaciones internacionales como las intertemporales de la producción y el consumo de los servicios de vivienda, podrían quedar distorsionadas si no se imputara el valor de la producción por cuenta propia de los servicios de vivienda. En algunos países, el valor imputado por el ingreso generado por esa producción llega incluso a gravarse.

Alquiler de equipo de transporte, maquinaria y equipos sin operarios; alquiler de efectos personales y enseres domésticos (71)

Comprende el alquiler de equipo de transporte sin operarios, ya sea terrestre, aéreo o acuático; el alquiler de maquinaria y equipo sin operarios (de tipo agropecuario, de construcción e ingeniería civil, de oficina, y de otras clases como por ejemplo para la industria manufacturera, para la minería o la industria petrolera); y el alquiler de efectos personales y enseres domésticos (ropa, aparatos de radio, televisión y sonido, muebles, cámaras fotográficas, instrumentos musicales, vajilla, material y equipo deportivo, joyería, libros y revistas, y otros).

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Servicios informáticos y actividades conexas (72)

Abarca los servicios de consultores en equipo de informática, los servicios de consultores y suministro de programas de informática, el procesamiento de datos, los servicios relacionados con las bases de datos, el mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, y otras actividades de informática.

Investigación y desarrollo (73)

Comprende los tres tipos de investigación y desarrollo: básica, aplicada y experimental, en el campo de las ciencias naturales y técnicas, y en el de las ciencias sociales y humanidades. Se entiende por investigación y desarrollo cualquier trabajo creativo llevado a cabo en forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de éstos para derivar nuevas aplicaciones. Se distingue entre en Investigación y desarrollo privado y público.

La investigación y desarrollo emprendida por los laboratorios de investigación o los institutos comerciales especializados, es evaluada de la manera habitual, a través de los ingresos por ventas, contratos, comisiones, honorarios y otros registros. Por su parte la investigación y desarrollo emprendida por unidades del gobierno, universidades e institutos de investigación sin fines de lucro, es una producción no de mercado y debería evaluarse sobre la base de los costos incurridos, excluyendo el rendimiento del capital utilizado.

Servicios empresariales n.c.p (74)

Abarca todos los servicios prestados a las empresas, exceptuando el alquiler de maquinarias. Incluye la actividad desarrollada por las agencias de publicidad, en lo que hace a recepción y publicación de avisos, ejecución de trabajos de arte publicitario y otros aspectos relacionados con el sector, los servicios que ofrecen los profesionales con carácter privado (arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, abogados, y demás profesiones) y otros servicios no especificados anteriormente (obtención y dotación de personal, servicios de investigación y seguridad, servicios de limpieza y maestranza, servicios de fotografía, de envase y empaque, de impresión heliográfica, fotocopia y otras formas de reproducciones, etc.).

9.11.2. Fuentes de Información

| Organismo | Descripción |
|---|--|
| Asociación Argentina de Agencias de Publicidad | Informe Oficial de Inversión Publicitaria Argentina |
| Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires. | Matriculados activos. Aportes por cuotas de ejercicio profesional |
| Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires | Matriculados activos |
| Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Bs. As. | Matriculados activos. Aportes de los profesionales |
| DPE-PBA | Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 2004 EOI 2002-2015 |
| INDEC | CNE 2004 CNPhyV 1991, 2001, 2010 Coeficiente de Variación Salarial (CVS) Cuadros de Oferta y utilización (COU 2004) Cuenta de Producción de la DNCN ENGHo 2004 IPC |
| Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva | Indicadores de Ciencia y Tecnología Argentina |
| Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la provincia de Buenos Aires | Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) |
| Ministerio de Hacienda. Oficina Nacional de Presupuesto | Administración Nacional - Ejecución por año. Clasificación del gasto por finalidad-función y naturaleza económica |

9.11.3. Estimación del año base

Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados (70.1)

La metodología de estimación del VBP consiste en medir el valor locativo del stock de viviendas de la provincia de Buenos Aires. Participan del cálculo dos componentes básicos: la cantidad de viviendas de uso propio o arrendadas que brindan servicios inmobiliarios, por un lado; y su valor locativo, por otro.

Para la estimación del stock de viviendas se utilizan como principales fuentes de información los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001 y 2010. El stock es clasificado por tipo de

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

vivienda (casa A, casa B, departamentos y deficitarias)⁸, independientemente de su régimen de tenencia (inquilinos, propietarios o usuarios de viviendas pertenecientes a terceros que se las ceden como pago en especie por el trabajo de sus miembros, o como regalo, o como préstamo o usufructo). El stock para el año 2004 se calculó a partir del CNPhyV 2001 para la provincia de Buenos Aires. La variación intercensal neta del stock entre los años 2001 y 2010, discriminadas por tipología de viviendas, se distribuye para los años intercensales teniendo en cuenta la evolución anual de las construcciones nuevas, calculadas a partir del PBG-PBA del sector Construcción y de las bajas. Para el año base 2004 el valor locativo es estimado a partir de la ENGHo 2004. El valor de los alquileres y el valor asignado a los servicios de uso del resto de las viviendas se estimó teniendo en cuenta el régimen de tenencia, la calidad, la ubicación y el tamaño de la vivienda. Para la estimación del CI se toma el coeficiente CI/VBP del sector Propiedad de vivienda estimado por la DNCN y que surge del COU 2004. El VAB surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata (70.2)

Para la estimación del año base se utilizó como fuente de información la "Encuesta de Operadores Inmobiliarios" (EOI) referida al año 2004, realizada por la DPE-PBA, cuyos resultados son representativos para la actividad del sector a nivel provincial. Para el cálculo del VBP y CI se utilizan las variables recopiladas en la misma referidas a ingresos y gastos respectivamente. El VAB se obtiene por diferencia entre el VBP y CI.

Alquiler de equipo de transporte (71.2), Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo (71.1), Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p. (71.3), Informática y actividades conexas (74.1), Actividades jurídicas y de contaduría de libros y auditoría; asesoría en materia de impuestos; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial en materia de gestión, Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (74.2), Publicidad (74.3), Actividades empresariales n.c.p. (74.9)

La principal fuente de información de la cuenta de producción de los

⁸ Clasificación según tipo de vivienda de los CNPhyV 2001 y 2010

grupos mencionados para año 2003 fue el CNE 2004, corregido por ENO. Para extrapolar los valores al año 2004 se utilizaron índices específicos de volumen y de precios. Por falta de información básica, en algunos subsectores dichos índices se construyeron a partir del CI corriente del PBG-PBA de los sectores económicos que conforman la demanda de los distintos servicios.

Investigación y desarrollo (73)

Privado

Para el cálculo del año base la fuente de información fue la publicación "Indicadores de Ciencia y Tecnología. Argentina 2004" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. Para obtener el VBP privado, se calculó primero la participación del gasto de las empresas (gasto privado) en el gasto total (privado más público) de Investigación y Desarrollo (I+D) a nivel nacional. Luego se aplicó dicha proporción al gasto total en I+D realizado en la provincia de Buenos Aires. El CI se estimó a partir de la mediana de los cocientes de CI/VBP para las unidades productivas, de la rama 73000 del CNE 2004. El VAB surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Público

Para la estimación del año base de la actividad I+D llevada a cabo por el sector público, se utilizaron los montos erogados en tales actividades en la provincia de Buenos Aires por parte de los organismos públicos nacionales y provinciales. Se tomaron como fuentes de información la publicación "Indicadores de Ciencia y Tecnología" que realiza el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, y la información de la Oficina Nacional de Presupuesto e información presupuestaria de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).

9.11.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados (70.1)

Para la estimación del VBP de cada año se estima el stock de viviendas de la provincia de Buenos Aires, considerando la tasa intercensal

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

neta (altas menos bajas) para cada tipología de vivienda y la evolución anual de las construcciones nuevas calculadas en el PBG-PBA del Sector Construcción, las que se valorizan a los precios del año base. El consumo intermedio se mantiene como coeficiente fijo del año base. El VAB surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata. (70.2)

La estimación del grupo surge de deflactar la serie a valores corrientes con el Índice de Salarios publicado por INDEC.

Alquiler de equipo de transporte (71.1), Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo (71.2)

El VBP y VAB se estiman extrapolando el año base con un IVF calculado a partir de los niveles de los CI a precios constantes de los principales sectores demandantes de estos servicios en la Provincia (A, D, F y G), ponderados por la participación de cada sector en el total de la demanda de estos servicios según el COU 2004. El CI surge por diferencia.

Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p. (71.3)

El VBP y VAB son estimados extrapolando el año base con un IVF calculado a partir de la evolución de la demanda a precios constantes.

Informática y actividades conexas (72)

El VBP y VAB se estiman extrapolando el año base con un IVF calculado a partir de los niveles de los CI constantes de los principales sectores demandantes en la provincia (C, D, J e I), ponderados por la participación nacional de cada sector en el total de la demanda de estos servicios según el COU 2004. El CI surge por diferencia.

Investigación y desarrollo (73)

Privado

Para la estimación de la serie constante se deflactan los valores corrientes por el Coeficiente de Variación Salarial (CVS) publicado por el INDEC. El CI se estima manteniendo la relación respecto al VBP del año base. El VAB surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Público

Para la estimación de la serie constante se deflactan los valores corrientes por un Índice que combina el CVS y el IPC Nivel General publicados por INDEC.

Actividades jurídicas (74.1.1)

Para estimar la serie a precios constantes de VBP y VAB se utilizó un IVF construido a partir del total de abogados matriculados en el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires para cada año. El CI surge por diferencia.

Actividades de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal (74.1.2), Investigación de mercado y realización de encuestas de opinión pública (74.1.3). Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión (74.1.4). Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud; servicios de auditoría y medicina legal; servicio de asesoramiento farmacéutico (74.1.5). Asesoramiento empresarial n.c.p.(74.1.9)

Para la estimación de las series constantes de VBP y VAB se utilizó un IVF calculado a partir de la cantidad de profesionales matriculados informados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires. El CI surge como diferencia.

Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (74.2)

El VBP y VAB son estimados mediante extrapolación del año base con un IVF que combina la evolución de la cantidad de arquitectos matriculados en el Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires y el total de obras nuevas y ampliaciones registradas del sector Construcción del PBG-PBA. El CI surge como diferencia.

Publicidad (74.3)

Para la estimación de la serie constante se deflactan los valores corrientes por un IP que combina el CVS y el IPC Nivel General publicados por el INDEC.

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Actividades empresariales n.c.p. (74.9)

El VBP y VAB se estima extrapolando el año base con un IVF calculado a partir de los niveles de los CI constantes de los principales sectores demandantes de estos servicios (sectores A, D, F y G), ponderados por la participación nacional de cada sector en el total de la demanda de estos servicios según el COU 2004. El CI surge por diferencia.

9.11.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados (70.1)

Para realizar la estimación de precios corrientes se indexó la estimación a precios contantes por el Índice de variación de salarial publicado por el INDEC.

Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata (70.2)

La información corriente del sector surge de la EOI. La encuesta recopila información sobre ingresos y gastos de las empresas inmobiliarias a partir de los cuales se estima el VBP y el CI a valores corrientes para cada año. El VAB se obtiene por diferencia entre el VBP y el CI.

Alquiler de equipo de transporte (71.1), Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo (71.2)

El VBP y VAB son estimados mediante extrapolación del año base con un IV construido con los niveles de los CI corrientes de los principales sectores demandantes de estos servicios en la Provincia (sectores A, D, F y G), ponderados por la participación nacional de cada sector en el total de la demanda de estos servicios según el COU 2004. El CI surge por diferencia.

Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p. (71.3)

El VBP y VAB son estimados extrapolando el año base con un IV calculado a partir de la evolución de la demanda a precios corrientes.

Informática y actividades conexas (72)

El VBP y VAB son estimados mediante extrapolación del año base con un IV calculado a partir de los niveles de los CI corrientes de los principales sectores demandantes en la Provincia (C, D, J e I), ponderados por la participación nacional de cada sector en el total de la demanda de estos servicios según el COU 2004. El CI surge por diferencia.

Investigación y desarrollo (73)

Privado

La estimación de la serie del VBP corriente se realiza a partir de los gastos en I+D que realizan las empresas en la provincia de Buenos Aires. La información se encuentra para todos los años en la publicación "Indicadores de Ciencia y Tecnología" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. El CI se estima manteniendo la relación respecto al VBP del año base. El VAB surge por diferencia.

Público

Para la estimación de la serie corriente del VBP en I+D realizada por el sector público, se utilizaron los montos erogados en tales actividades en la provincia de Buenos Aires, por parte de los organismos públicos nacionales y provinciales. Se tomaron como fuentes de información la publicación "Indicadores de Ciencia y Tecnología" que realiza el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, información de la Oficina Nacional de Presupuesto e información presupuestaria de la CIC.

Actividades jurídicas y de contaduría de libros y auditoría; asesoría en materia de impuestos; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial en materia de gestión (74.1), Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (74.2)

Para la estimación de la serie corriente se extrapolan los valores constantes por un índice conformado por el CVS y el IPC Nivel General publicados por el INDEC.

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Sector K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Publicidad (74.3)

La serie a precios corrientes se estima extrapolando el año base por un IV conformado por el gasto efectuado en publicidad por los distintos medios de comunicación (valor corriente en pesos), relevados por la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP).

Actividades empresariales n.c.p. (74.9)

El VBP y VAB se estima extrapolando el año base con un IV calculado a partir de la evolución de los CI corrientes de los principales sectores demandantes en la Provincia (sectores A, D, F y G), ponderado por la participación nacional de cada sector en el total nacional. El CI surge por diferencia.

9.12. Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

9.12.1. Descripción del sector

Este sector comprende las actividades de la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria. Para elaborar la cuenta de producción de la Administración pública se utilizaron los presupuestos y ejecuciones presupuestarias de los tres niveles gubernamentales. De allí se tomaron las erogaciones y la cantidad de cargos de todas las unidades institucionales del sector público de los gobiernos nacional, provincial y municipal realizados en el ámbito geográfico de la provincia de Buenos Aires.

A su vez, se utilizó la clasificación funcional (finalidad, función y programa) del gasto público. Ésta permite evaluar el comportamiento de la “economía pública” dentro del sistema económico y responde a la pregunta ¿en qué tipo de servicios gasta el Estado? Pueden distinguirse las siguientes finalidades:

Administración General: comprende las acciones del Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como las legislativas, de justicia, administración y control fiscal, de culto (acciones tendientes a asegurar la libertad de culto y aporte a instituciones religiosas) y apoyo a gobiernos municipales. Corresponde a la División 75 clase 75.11 y 75.19.

Seguridad: involucra las acciones referidas al mantenimiento del orden público interno, reclusión y corrección. Corresponde a la División 75 clases 75.21, 75.22, 75.23 y 75.24.

Desarrollo de la Economía: incluye el fomento, regulación y control de la producción del sector privado y de los organismos estatales, defensa de las explotaciones agropecuarias contra la erosión eólica e hídrica y contra las inundaciones. Regulación y control de la producción agrícola-ganadera y conservación de bosques naturales. Captaciones del turismo en las regiones o zonas aptas para ello. Conservación y señalización de las vías de circulación sin peaje. Corresponde a la División 75 clase 75.13.

Bienestar Social: abarca las acciones destinadas a conferir bienestar a la comunidad, protección y ayuda a personas necesitadas, promoción de las actividades deportivas y gastos destinados a brindar recreación y

Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

esparcimiento a la población corresponde al subgrupo 75.12.

El sector Seguridad social obligatoria comprende los pagos en conceptos de pensiones, retiros y jubilaciones, el cual corresponde al subgrupo 75.30 de la ClaNAE.

En un sentido más amplio el SCN 2008 establece:

“4.124 Los fondos de seguridad social son sistemas de seguros sociales que cubren a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de la misma, y que son impuestos y controlados por unidades del gobierno. Los sistemas abarcan una gran variedad de programas, y ofrecen prestaciones en dinero o en especie de vejez, de invalidez o muerte, de supervivencia, de enfermedad y maternidad, por accidentes de trabajo, por desempleo, de ayuda familiar. No existe necesariamente una relación entre la cuantía de la contribución individual y los beneficios que pueda recibir”.

Para medir las distintas actividades del sector gobierno se debe tener en cuenta que el mismo produce bienes y servicios de no mercado, para subsanar las fallas de mercado o por razones de política económica o social. Ofrece los mismos gratuitamente o a precios que no reflejan el costo de producción. En otras palabras, los bienes y servicios que ofrece la administración pública no tienen un precio de mercado, pues no rige para ellos el principio de exclusión de los bienes privados para el consumo individual. Por tal motivo la estimación del VBP de este tipo de servicios se realiza a su costo. Como lo establece el SCN 2008 en el apartado F, el sector del gobierno general y sus subsectores:

“4.117 Las unidades del gobierno son clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Consideradas como unidades institucionales, las principales funciones de las unidades institucionales consisten en: asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a hogares individuales y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado”.

9.12.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|------------------------------------|--|
| ANSES | Datos de ocupados y erogaciones del organismo |
| Contaduría General de la Provincia | Ejecuciones presupuestaria de los distintos organismos gubernamentales |
| INDEC | Distribución geográfica de los gastos nacionales. DNCN |

| Organismo | Descripción |
|---|---|
| Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires | Erogaciones y Recursos municipales |
| Ministerio de Finanzas de la Nación | Cargos planta permanente y temporaria nacionales. Ejecuciones presupuestarias por organismo |
| SIPA | Información sobre puestos de trabajo en la actividad pública |
| Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Provincia | Empleo para cada uno de los municipios de la Provincia. Ejecuciones presupuestarias municipales |

9.12.3. Estimación del año base

La estimación para el año base se obtiene a partir de las ejecuciones presupuestarias de los tres niveles de gobierno en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

El VAB está compuesto exclusivamente por las remuneraciones. Las mismas se obtienen a partir del presupuesto ejecutado consolidado de la Administración general, clasificación institucional y económica para el año 2004, donde se encuentran discriminados los gastos corrientes, apertura remuneraciones.

El CI es el resultado de la suma de los Bienes de consumo y de los Servicios no personales (excluyendo los impuestos directos e indirectos) y los arrendamientos de tierras y terrenos pagados. Se obtiene también de la clasificación institucional y económica para el año 2004, apertura Bienes y servicios no personales.

Tanto para el VAB como para el CI, al desglosar el presupuesto se debe tener en cuenta qué organismos se incluyen en el cálculo del Sector L y cuáles corresponden a otro sector:

- Banco Provincia de Buenos Aires se estima en el sector J.
- Comisión de Investigaciones Científicas corresponde al sector K.
- Dirección General de Escuelas se incluye en el sector M.
- Administración Central no se incluye el Ministerio de Salud y Acción Social que corresponde al sector N.
- Cuentas Especiales se descuenta el Sistema de Atención Médica Organizada (SAMO) que se incluye en el sector N.
- Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA) se incluye dentro del sector N.
- Las erogaciones del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en Provincia corresponden al Sector N.
- Organismos descentralizados no se incluye el Instituto Provincial del Deporte y el Instituto Provincial de Lotería y Casino que corresponden a la sector O.

El VBP se obtuvo de la suma del VAB y el CI.

Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

Por el contrario sí se tienen en cuenta, por ser parte de la Seguridad social obligatoria, las instituciones de Seguridad social como la Caja de retiros, jubilaciones y pensiones de la Policía, el Instituto de Previsión Social y los programas de la tercera edad, así como los gastos que la ANSES realiza en la Provincia.

9.12.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Para estimar las cuentas de producción se siguen los siguientes procedimientos:

VAB, se parte de la serie corriente del PBG-PBA y se deflacta por el CVS del empleo público que elabora el INDEC.

CI, se obtiene a partir de la serie a valores corrientes del PBG-PBA deflactado mediante una combinación del IPC nivel general y del IPIM nivel general.

VBP, se obtiene a partir de la sumatoria del Valor Agregado Bruto más el Consumo Intermedio

9.12.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Las estimaciones a valores corrientes para cada año se estiman a partir de las ejecuciones presupuestarias de cada una de las jurisdicciones en forma análoga a la utilizada para la estimación del año base. Es importante destacar que el sector público utiliza un método de valuación directa ya que tiene disponible la información presupuestaria requerida para cada año.

9.13. Sector M. Educación

9.13.1. Descripción del sector

Comprende la actividad de los establecimientos de propiedad pública y privada dedicados a cualquier tipo de enseñanza, excepto de deportes que se incluye en esparcimientos.

El sistema educativo está integrado por distintas etapas de enseñanza:

- **Enseñanza maternal:** tiene por objetivos la estimulación de la destreza motora y sensitiva del niño, a través del juego, la danza, el manejo de diferentes colores, materiales y otras técnicas.

- **Enseñanza en jardín de infantes:** comprende los servicios prestados a niños de 3 a 5 años de edad.

- **Enseñanza primaria y educación general básica (EGB):** es aquella que tiene por objetivo brindar a los alumnos sólidas bases en materia de lectura, escritura y aritmética, además de conocimientos básicos en geografía, historia, ciencias naturales, música.

- **Enseñanza especial:** comprende programas dirigidos a niños y jóvenes que debido a minusvalías físicas, emocionales o mentales, reciben asistencia especial o precisan instalaciones educativas especiales.

- **Enseñanza secundaria:** prolonga el ciclo de enseñanza iniciado en la enseñanza primaria, dando énfasis a una mayor especialización en el campo comercial, de formación docente, artística, técnica, etc.

- **Enseñanza superior:** constituida por las instituciones de educación superior no universitaria y universitaria, y tiene por objeto formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación.

- **Enseñanza superior de postgrado:** aquí se profundiza y actualiza la formación cultural, docente, científica, artística, y tecnológica, mediante la investigación, la reflexión crítica sobre la disciplina y el intercambio sobre los avances en las especialidades.

- **Enseñanza para adultos:** es la enseñanza extraescolar de quienes no están en el sistema escolar y universitario y que, en general, tiene quince o más años de edad. Esta enseñanza puede ser de tipo formal o informal.

- **Alfabetización:** comprende los servicios y cursos destinados a la alfabetización de los adultos y que no otorgan certificado de terminalidad del nivel primario o EGB.

- **Capacitación laboral:** comprende todos los centros o establecimientos que no integran el sistema de educación formal y que ofrecen educación y capacitación laboral, organizada en cursos de corta duración que pueden conformar ciclos e itinerarios bajo el con-

Sector M.
Educación

Sector M. Educación

cepto de formación continua, modular personalizada y flexible, que otorga diversos niveles de calificación para el desempeño en las áreas de producción de bienes y servicios:

- Escuelas de manejo
- Actividades de enseñanza a domicilio: instrucción por programas de radio, televisión, correspondencia, y semejantes
- Servicios de enseñanza de las escuelas de enfermería.

Corresponde a la división 80 y se estiman por separado los servicios correspondientes al sector privado y al sector público.

9.13.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--|--|
| Contaduría General de la Provincia | Ejecuciones presupuestarias |
| Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia | Estadísticas Educativas Anuales Ocupación y matrícula por nivel educativo |
| INDEC | CNE 2004 EPH |
| Ministerio de Economía de la Provincia | Cargos planta permanente y temporaria. Presupuesto por objeto del gasto, finalidades y función |
| Ministerio de Educación de la Nación | Anuario universitario docentes alumnos y no docentes |
| Ministerio de Finanzas de la Nación | Transferencias a las Universidades Nacionales residentes en la provincia de Buenos Aires |
| Ministerio de Trabajo de la Nación | Boletín de Remuneraciones de los Trabajadores Registrados por Rama de actividad |
| Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Provincia | Cargos Docentes municipales y erogaciones municipales en educación |

9.13.3. Estimación del año base

Enseñanza pública

Los establecimientos educativos públicos de jurisdicción nacional, provincial y municipal prestan servicios gratuitos o con aranceles que no alcanzan a cubrir sus costos, por lo que la medición del VBP se obtiene por suma del CI (gastos corrientes en bienes de consumo y en bienes y servicios no personales); más el VAB que sólo contiene remuneración al trabajo. La jurisdicción municipal sólo cuenta con educación inicial: maternidad y jardines de infantes, mientras que a la jurisdicción nacional le corresponde la educación universitaria.

Enseñanza privada

Para el año 2003, a partir del CNE 2004 se toma el VBP, el CI y el VAB corregido por ENO a partir de fuentes sociodemográficas.

El mayor porcentaje de corrección se observó en el grupo 809 que incluye enseñanza para adultos, educación especial, docentes particulares, educación a distancia, escuelas de manejo, y de enfermería. Esto se debe a que el mencionado grupo explica el 85% de la informalidad del sector.

Por último, se extrapolaron los valores al año 2004 tomando como IVF la evolución de la matrícula de alumnos en establecimientos privados para cada grupo⁹, y como IP la evolución de la remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector¹.

9.13.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Enseñanza pública

Para estimar la serie de VAB a precios constantes, en la jurisdicción provincial, se procedió a extrapolar el año base por un IVF mixto calculado sobre la base del promedio entre el índice de matrículas y el de cargos docentes para cada uno de los niveles educativos, con el fin de contemplar tanto del volumen como de la productividad de la enseñanza. Asimismo, para la jurisdicción nacional se construyó un índice con la cantidad de alumnos, no docentes y docentes de universidades nacionales con sede en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, para la jurisdicción municipal dicho índice se elaboró con la cantidad de cargos docentes municipales.

Respecto al CI, se procedió a deflactar la serie a valores corrientes de cada año por el IPC del capítulo enseñanza elaborado por el INDEC. El VBP se obtiene a partir de la sumatoria del VAB y el CI.

Enseñanza privada

Para estimar la serie a precios constantes se elaboró un IVF con la cantidad de alumnos matriculados en establecimientos privados para cada grupo. El nivel de desagregación que ofrece la fuente permite calcular la evolución de la matrícula a nivel de grupo discriminada para los establecimientos públicos y privados.

Sector M.
Educación

⁹ Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

¹⁰ Ministerio de Trabajo de la Nación.

Sector M. Educación

9.13.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Enseñanza pública

Las estimaciones a valores corrientes para cada año se realizaron partir de las ejecuciones presupuestarias de cada una de las jurisdicciones de forma similar a la utilizada para la estimación del el año base. Es importante destacar que el sector público utiliza un método de valuación directa ya que tiene disponible información presupuestaria para cada uno de los años de la serie calculada.

Enseñanza privada

La serie a precios corrientes surge de indexar la serie constante por las remuneraciones promedio de los trabajadores registrados del sector privado, publicado por el INDEC específicamente para el Sector Enseñanza. Se calculó el valor anual como promedio de las remuneraciones mensuales.

9.14. Sector N. Servicios de salud

9.14.1. Descripción del sector

Comprende la actividad de las obras sociales, clínicas, laboratorios, profesionales de la salud y sus auxiliares, veterinarios y los servicios sociales con y sin alojamiento. Estos últimos refieren a hogares de ancianos, minusválidos y servicios de asistencia social. Se calculan por separado los servicios correspondientes al sector privado y al sector público.

Las actividades que se incluyen son:

- Servicios relacionados con la salud humana (851)
 - Servicios hospitalarios (8511)
 - Servicios de atención médica (8512)
 - Servicios odontológicos (8513)
 - Servicios de diagnóstico (8514)
 - Servicios de tratamiento (8515)
 - Emergencias y traslados (8516)
 - Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.(8519)
- Servicios veterinarios (852)
- Servicios sociales (853)

9.14.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--|--|
| Contaduría General de la Provincia | Ejecuciones presupuestarias |
| Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia | Estadísticas Educativas Anuales Ocupación y matrícula por nivel educativo |
| INDEC | CNE 2004 EPH |
| Ministerio de Economía de la Provincia | Cargos planta permanente y temporaria. Presupuesto por objeto del gasto, finalidades y función |
| Ministerio de Educación de la Nación | Anuario universitario docentes alumnos y no docentes |
| Ministerio de Finanzas de la Nación | Transferencias a las Universidades Nacionales residentes en la provincia de Buenos Aires |
| Ministerio de Trabajo de la Nación | Boletín de Remuneraciones de los Trabajadores Registrados por Rama de actividad |
| Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Provincia | Cargos Docentes municipales y erogaciones municipales en educación |

Sector N.
Servicios de salud

Sector N. Servicios de salud

9.14.3. Estimación del año base

Servicios médicos y resto de los servicios de salud humana (85.1)

Salud pública

Este servicio es organizado colectivamente por el gobierno, prestado gratuitamente a la comunidad y financiado con los impuestos generales u otros ingresos o a precios que no cubren los costos.

La salud pública incluye los establecimientos de jurisdicción nacional, provincial y municipal que prestan servicio en el ámbito territorial de la Provincia. A través de la ejecución presupuestaria se obtiene el VAB que está compuesto exclusivamente por las remuneraciones. El CI es el resultado de la suma de los bienes de consumo y de los servicios no personales. El VBP se obtuvo de la suma de los anteriores.

Comprende los servicios hospitalarios y de atención primaria realizado por unidades sanitarias, que están en la Provincia a cargo del gobierno nacional, provincial o municipal, e incluye las prestaciones del IOMA, el PAMI y el SAMO hospitalario de Cuentas Especiales.

Salud privada

Para el año 2003, a partir del CNE 2004 se toma el VBP, el CI, el VAB corregido por ENO a partir de variables sociodemográficas.

El mayor porcentaje de corrección se observó en los servicios odontológicos, seguido por los de atención ambulatoria y domiciliaria de urgencia, y los de servicios de asistencia y asesoramiento social y económico.

Por último se extrapolaron los valores al año 2004 a partir de la evolución de las prestaciones de cada grupo, en el caso de los servicios de salud humana.

Servicios veterinarios (85.2)

En el caso de los servicios veterinarios, se utilizaron las campañas de vacunación del SENASA. A su vez se aplicó el índice de la remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector¹².

¹² Ministerio de Trabajo de la Nación

9.14.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Servicios médicos y resto de los servicios de salud humana (85.1)

Salud pública

Para estimar la serie del VAB se extrapola el año base con un IVF calculado a partir de la participación ponderada de los siguientes indicadores de producción:

- a) consultas externas
- b) consultas de guardia
- c) días pacientes internados
- d) cantidad de camas disponibles

Por otra parte, el CI se calcula deflactando la serie a valores corrientes de cada año por el IPC capítulo salud.

El VBP se obtiene a partir de la sumatoria del VAB y el CI.

Salud privada

Para estimar la serie a precios constantes se elaboraron índices de volumen físico para los diferentes grupos. Para los servicios de internación se aplicó la evolución de la cantidad de internaciones; para servicios médicos, de emergencias y traslados y para los relacionados con la salud humana, se aplicó la evolución promedio de la cantidad de afiliados y médicos. En el caso de los servicios odontológicos se utilizó un índice que combina la evolución de prácticas y profesionales de odontología. Para servicios de diagnóstico se aplicó la cantidad de consultas médicas y para servicios de tratamiento la cantidad de prácticas realizadas. Finalmente, para los servicios médicos integrados se considera médicos y afiliados, cantidad de consultas y prácticas.

Servicios veterinarios (85.2)

Para la serie de los servicios veterinarios se utilizó como indicador la evolución de las campañas de vacunación antiaftosa del SENASA realizadas en la Provincia.

Sector N.
Servicios de salud

Sector N. Servicios de salud

9.14.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Servicios médicos y resto de los servicios de salud humana (85.1)

Salud pública

Las estimaciones a valores corrientes para cada año se realizaron partir de las ejecuciones presupuestarias de cada una de las jurisdicciones de forma similar a la utilizada para la estimación del año base. Es importante destacar que para el sector público se utiliza un método de valuación directa para calcular la cuenta de producción, ya que tiene disponible información presupuestaria para cada uno de los años de la serie calculada.

Salud privada

La serie a precios corrientes surge de indexar la serie a precios constantes por las remuneraciones promedio de los trabajadores registrados del sector privado, publicado por el INDEC específicamente para el sector Salud. Esta fuente expone los datos de las remuneraciones mensuales, por lo tanto, para tener el valor anual se toma el promedio de los mismos.

Servicios veterinarios (85.2)

Se aplicó el índice de la remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector.

9.15. Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

9.15.1. Descripción del sector

El sector valoriza los servicios prestados a personas físicas y a empresas no alcanzadas en otras agrupaciones. Son un sin número de actividades no captadas en los restantes sectores económicos que brindan servicios de distinta índole.

El método básico de cálculo implementado es el de la producción. En este enfoque metodológico se estima el VBP y el CI de los sectores de la actividad económica y se obtiene por diferencia el VAB.

Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (90)

El sector comprende la recolección, reducción y eliminación de desperdicios, la depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas, así como otros servicios de saneamiento público. La totalidad de las actividades realizadas en forma directa por el sector público quedaron incluidas en el división 75, por lo que se incluye aquí sólo las actividades desarrolladas por empresas privadas en la forma de servicios prestados tanto al sector público como al privado.

Servicio de asociaciones n.c.p. (91)

Esta división incluye los servicios prestados por organizaciones empresariales, profesionales o de empleadores, sindicatos, organizaciones políticas, religiosas y una gran variedad de asociaciones que prestan servicios (generalmente sin fines de lucro) no clasificados en otra parte: protección de grupos étnicos, protección del ambiente, clubes rotarios, asociaciones de jóvenes, asociaciones de veteranos de guerra, grupos scouts, clubes literarios y demás.

Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos (92)

Esta división incluye servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión. También servicios de agencias de noticias y servicios de bibliotecas, museos y archivos. Asimismo se incluyen servicios para la práctica deportiva y entrena-

Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

miento y las salas de baile, circos, parques de diversión, casinos y juegos de azar (lotería y similares).

Servicios n.c.p. (93)

Esta división comprende lavado y limpieza de artículos de cuero y/o piel, servicios de limpieza en seco, tintorerías, servicios de peluquería y tratamientos de belleza, pompas fúnebres y servicios conexos, así como también actividades de astrología, videntes, tarotistas, entre otros.

9.15.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|--|---|
| INDEC | CNE 2004 Cuenta de Producción de la DNCN Tasa bruta de mortalidad Índice de salarios |
| DEISICA | Dpto. de Estudio e Investigación del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina |
| INCAA | Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales |
| DPE-PBA | Cuenta de Producción de la DPE-PBA Base 1993 y 2004 |
| CEAMSE | Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado |
| Instituto Provincial de Loterías y Casinos | Ejecuciones presupuestarias, cantidad de apuestas en juegos de azar |

Para la división 90 se cuenta con información censal (referida a 2003) y sobre toneladas de residuos recibidos por CEAMSE en la provincia de Buenos Aires.

En el caso de la división 91, son escasas las fuentes de información continua y las estimaciones tienen que apoyarse en los resultados de censos económicos que frecuentemente excluyen explícitamente algunas actividades (las de organizaciones políticas, religiosas o sindicales), o tienen una deficiente cobertura por dificultades para ubicar este tipo de establecimientos, o arrojan resultados con una considerable subdeclaración de ingresos, gastos y puestos de trabajo ocupado. Además, se debe tener en cuenta que muchas veces se trata de organizaciones con un alto porcentaje de trabajo voluntario y con financiamiento procedente de donaciones y otras transferencias que no se registran en la cuenta de producción. Para las series sólo se cuenta con la información de empleo procedente de las encuestas a hogares (EPH, ENGHo, EAHU). En otros casos se cuenta con información presupuestaria en el caso de los servicios públicos y para los privados sólo existe la información censal referida al año 2003.

9.15.3. Estimación del año base

El VBP, VAB y CI para el año 2003 se calculó a partir de CNE 2004. Los resultados fueron ajustados por ENO según datos sobre ocupados de distintas fuentes sociodemográficas. Por último, se extrapolaron los valores de la cuenta producción del año 2003 al 2004 utilizando un IVF y un IP en particular para cada división.

En el caso de los sectores no censados (organizaciones sindicales, políticas, religiosas y otras sin fines de lucro) se supuso que los sindicatos representan en la Provincia el mismo porcentaje que tienen en el total de la división 91 a nivel nacional, y el resto se obtuvo como diferencia entre el total estimado para la división 91 y lo calculado para organizaciones empresariales, profesionales, de empleadores y sindicatos.

9.15.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares. (90)

Para extrapolar las series de VBP, CI y VAB del año 2004 se elaboró un IVF sobre la base de información en toneladas de residuos recibidos por los rellenos sanitarios administrados por la empresa CEAMSE. El CI se estimó manteniendo una relación fija al VBP del año base. El VAB surge por diferencia.

Servicio de asociaciones n.c.p. (91)

La extrapolación de las series de VBP, CI y VAB se realizó aplicando las variaciones de las distintas clases a nivel nacional.

Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos (92)

Para las series de VBP, CI y VAB de la subclase servicios de cinematografía y servicios de espectáculos artísticos, se calculó un IVF a partir de la cantidad de entradas a cines y teatros, con datos provenientes del Departamento de Estudio e Investigación del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (DEISICA) y a partir de 2009 con información del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Para los servicios de radio y televisión se extrapoló el año base según la tasa de variación del VAB de Publicidad calculado por la DNCN a precios constantes. Para la actividad de juegos de azar se utilizó un IVF que surge de deflactar el valor de los gastos corrientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, y el resto de las actividades de la división 92 por la evolución del empleo según la EPH.

El CI se estimó manteniendo la relación al VBP del año base. El VAB surge por diferencia.

Servicios n.c.p. (93)

Las series correspondientes a los servicios fúnebres y conexos fueron obtenidas mediante extrapolación de sus valores en el año base por la evolución de la cantidad de defunciones. Para el resto de los subsectores se utilizó como indicador de actividad la tasa de crecimiento poblacional (Clases 93.01, 93.02 y 93.09). El CI se estimó manteniendo una relación fija al VBP del año base. El VAB se estima por diferencia entre VBP y CI.

9.15.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares. (90)

Las series a precios corrientes se obtuvieron a partir de la indexación de la serie a precios constantes por un IP construido a partir de la variación de los índices de salarios publicados por el INDEC. El CI se estimó manteniendo la relación al VBP del año base y el VAB por diferencia.

Servicio de asociaciones n.c.p. (91)

Se aplicaron las variaciones de las distintas subclases del PBI base 2004 calculado por la DNCN para el país. El CI se estimó manteniendo la relación al VBP del año base. El VAB se estima por diferencia entre VBP y CI.

Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos (92)

Para los servicios de cinematografía y espectáculos artísticos, servicios teatrales y musicales, se elaboró un índice a partir del precio medio de las entradas de cine, con datos provenientes de DEISICA y a partir de 2009 con información del INCAA, que se aplicó sobre las series a precios constantes.

En el caso de los servicios de radio y televisión se extrapoló el año base según la tasa de variación del VAB del sector Publicidad calculado por la DNCN a precios corrientes.

La actividad de juegos de azar fue extrapolada por la evolución de los gastos corrientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. El VAB se estima por diferencia entre VBP y CI.

Servicios n.c.p. (93)

Se calculó a partir de la serie a precios constantes y se lo indexó por un índice de salario. El CI y el VAB se estimaron manteniendo la relación al VBP del año base.

Sector 0. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Sector P. Hogares privados con servicio doméstico

9.16. Sector P. Hogares privados con servicio doméstico

9.16.1. Descripción del sector

El sector se compone de los servicios domésticos que contratan los hogares privados a título personal tales como: empleados domésticos, cocineros, mayordomos, jardineros, choferes, niñeras, cuidado de ancianos en casa particulares. El sector se caracteriza por el hecho de que las actividades que generan valor se realizan en hogares. Además, por las características de los servicios prestados no se produce el consumo de bienes intermedios en el proceso de producción. Los trabajadores domésticos son en su mayoría mujeres, que en ocasiones viven en la casa del empleador y recibe el nombre de "interno" o "con cama adentro", y en otras son contratados para una jornada laboral o por horas.

9.16.2. Fuentes de información

| Organismo | Descripción |
|-----------|--|
| AFIP | Sistema registral sobre servicio doméstico |
| INDEC | CNPhyV 2001 ENGHo 2004 EPH |

9.16.3. Estimación del año base

La estimación se realizó a partir de los puestos de trabajo (principales y secundarios y otros) e ingresos medios del sector para cada categoría ocupacional asalariada, utilizándose información de fuentes socio-demográficas.

Para la estimación de los puestos de trabajo principales se diferenciaron dos áreas geográficas según fuera o no cubierta por la EPH. Por un lado, para las áreas urbanas con cobertura de la EPH se tomó el promedio de los puestos de trabajo principales, relevados en cada una de las cuatro mediciones de la EPH del año 2004. Por el otro, para la estimación de los puestos de trabajo principales de las áreas geográficas no cubiertas por EPH, se utilizaron proyecciones poblacionales y estructuras ocupacionales del CNPhyV 2001 ajustadas por las variaciones de empleo de la EPH. En tanto, para la estimación de los puestos secundarios y otros se utilizó la relación entre dichos puestos y puestos principales de la ENGHo 2004, aplicando el coeficiente a la estimación total de puestos de trabajo principales.

Respecto a los ingresos, se realizó un tratamiento diferente según tipo de puestos de trabajo y área geográfica. Al total de puestos de trabajo principales estimados para el área cubierta por EPH se imputaron los ingresos medios declarados en la encuesta para cada categoría ocupacional (asalariados registrados y no registrados) y se le sumó la información de contribuciones y aportes que provee la AFIP para los asalariados registrados del servicio doméstico. Al total de puestos de trabajo principales estimados para el área no cubierta por EPH, se le imputaron los ingresos medios declarados en la encuesta para cada categoría ocupacional (asalariados registrados y no registrados). Para el total de puestos de trabajo secundarios y otros, se utilizó la información sobre otros ingresos laborales (sólo de los casos que declaran trabajar en más de un hogar), dividido por la cantidad de hogares en los que el individuo declara trabajar, menos uno. Este ingreso medio de ocupaciones secundarias se imputó al total de puestos de trabajo secundarios y otros para cada categoría ocupacional.

Como se dijo previamente por las características del sector, el VBP es igual al VAB ya que no corresponden CI. El VAB es igual a la suma de la remuneración al trabajo del sector.

9.16.4. Metodología de estimación de la serie a precios constantes

La serie se construye con la cantidad de puestos de trabajo totales calculados a partir de fuentes sociodemográficas.

9.16.5. Metodología de estimación de la serie a precios corrientes

Se multiplican los puestos de trabajo desagregados por categoría ocupacional por la remuneración media. En el caso de los trabajadores asalariados registrados, se agrega a la remuneración media la información proveniente del sistema registral para el servicio doméstico sobre las contribuciones, los aportes y la obra social abonados por las viviendas particulares.

Sector P. Hogares privados con servicio doméstico

Bibliografía

Eurostat (2013), Manual on regional accounts methods. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Luxemburgo.

FMI (2017). Work-in-progress, chapter 11. Update of Quarterly National Accounts Manual: Concepts, Data Sources and Compilation. 2017 edition, páginas 243-259.

INDEC (2004). Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2004 (ClaNAE 2004). INDEC. Buenos Aires.

INDEC (2010). Censo Nacional Económico 2004/2005. Síntesis metodológica. Documento metodológico. INDEC. Buenos Aires.

INDEC (2016). Cuentas Nacionales. Metodología de estimación. Base 2004 y serie a precios constantes y corrientes. Metodología INDEC N° 21. INDEC. Buenos Aires.

INDEC (2017). Cuenta de Generación del Ingreso e insumo de mano de obra, Buenos Aires. Documento metodológico. INDEC. Buenos Aires.

Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires (2005). Medición de la economía provincial. Provincia de Buenos Aires y sus municipios. 1993-2004. La Plata.

Naciones Unidas (1993). Sistema de Cuentas Nacionales 1993. System of national accounts 1993. (SCN 1993). (Estudios de Métodos - Serie F, N. 2 Rev. 4). Nueva York.

Naciones Unidas (2005). Clasificación Industrial Internacional Unifor-

me (CIIU) de todas las Actividades Económicas. (Informes Estadísticos - Serie M, N. 4, Rev. 3.1). Nueva York.

Naciones Unidas, Comisión Europea, OCDE *et al.* (2009). Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en español. (Estudios de Métodos - Serie F, N.2 Rev. 5). Nueva York.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2002). *Measuring the Non-Observed Economy. A Handbook*. París.

Propatto, J.C.A (1999). *El Sistema de Cuentas Nacionales. Visión desde la economía aplicada*. Macchi. Buenos Aires.

Séruzier, M. (2003), *Medir la economía de los países según el Sistema de Cuentas Nacionales*, CEPAL. Alfaomega Colombiana S.A. Bogotá.

